





www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

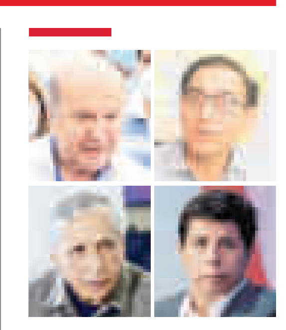
Viernes 30.5.2025
Año 44 | Nº 15,847
S/2.00
Vía aérea: S/2.50

SIN EMBARGO, GOBIERNO LES DARÁ MÁS FONDOS → 11

Municipios acumulan casi 2.000 obras públicas paralizadas

Según datos de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), de las 2.572 proyectos detenidos en el país, unos 1.846 (72%) pertenecen a las municipalidades, lo que representa una inversión comprometida de S/9.714 millones a marzo de 2025.

Ante el reajuste del IGV para aumentar los recursos del Fondo de Compesación Municipal (Foncomun), Capeco cuestiona que se destine más dinero a gobiernos locales porque tienen la mayor cantidad de obras inconclusas en el país.



POLÍTICA → 4

Estos son los ‘Presidenciables’ que han quedado fuera de la carrera electoral

Trabas legales, partidarias y constitucionales impiden postular a De Soto, Vizcarra, Humala y Castillo.



ESPECIAL → 2

López Aliaga pierde otra vez ante juez de EEUU demanda contra Brookfield

Alcalde de Lima prometió que ganaría por goleada ante tribunales norteamericanos.

DIFUSIÓN

SOCIEDAD → 13

Capturan a 8 sospechosos de matar a 13 trabajadores en Pataz



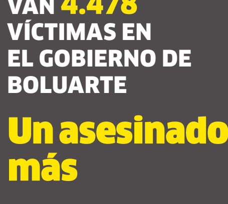
Según el Ministerio del Interior son integrantes de la organización ‘Los Sicarios de Cuchillo’. La Operación Apocalipsis II fue ejecutada en un campamento minero del anexo de Pueblo Nuevo.

ECONOMÍA → 10

Familias peruanas con menos presión financiera para pagar sus deudas

VAN 4.478 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

Un asesinado más





El joven conductor de colectivo **Jean Najarro González** (25), fue ejecutado a balazos en San Juan de Lurigancho por sicarios que dejaron una carta extorsiva.

POLÍTICA → 6

Congreso se niega a reconsiderar archivamiento del caso Rolexgate

7 750893 419634

El caso de la MML contra Rutas de Lima

FALLO ADVERSO. Alcalde de Lima anunció que ganaría “por goleada” y gastó más de S/97 millones en contratar a estudio neoyorquino Boies Schiller Flexner. Pero juez federal rechazó una demanda de estos abogados para que la empresa propietaria de Rutas de Lima entregue documentos sobre compra de acciones a Odebrecht.

Nueva derrota de López Aliaga en corte de EEUU en caso contra Brookfield

INFORME

Ángel Páez

El alcalde Rafael López Aliaga contrató al estudio de abogados neoyorquino Boies Schiller Flexner para que litigue contra la empresa Brookfield ante la justicia estadounidense, asegurando que la justicia peruana no era confiable. Pero el juez federal Lewis J. Liman emitió un fallo adverso a las pretensiones del burgomaestre limeño.

El municipio solicitó al magistrado federal Liman que ordenara a la compañía Brookfield, que entregue documentación relacionada con la compra de acciones a Odebrecht en la empresa Rutas de Lima.

Según la argumentación de la defensa de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), la información requerida supuestamente probaría que Brookfield cometió actos de corrupción cuando adquirió la participación de Odebrecht en Rutas de Lima.

Sin embargo, el juez federal de la Corte Distrital de los Estados Unidos del Distrito Sur de Nueva York (U.S. District Court for the Southern District of New York), Lewis J. Liman, rechazó el requerimiento del estudio de abogados Boies Schiller Flexner, que hasta el momento ha recibido contratos por S/97 millones en la gestipón del alcalde López Aliaga, sin obtener hasta el momento ningún resultado positivo.

En reciente visita al Perú, el abogado Martín De Luca, representante de Boies Schiller Flexner, manifestó que la MML tenía una victoria asegurada frente a Brookfield ante los tribunales estadounidenses. La decisión del juez federal Lewis J. Liman lo contradice.

Lo que pretendía López Aliaga era usar los documentos de Brookfield para entregarlos a las autoridades peruanas que investigan la concesión a Rutas de Lima, pero el juez federal consideró que la MML no demostró que era parte agraviada.

“Dado que MML no ha solicitado ni demostrado que calificaría para la condición de ‘parte agraviada’, y no ha demostrado que tendría derecho a presentar pruebas ni que mantiene una relación con alguien que tuviera dicho derecho, no puede sustentar su solicitud como ‘persona interesada’ (en los casos contra Rutas de Lima”, señaló el juez Liman.

Recientemente, el 25 de mayo, el alcalde López Aliaga declaró: “Por goleada vamos a ganar (a Brookfield en los tribunales estadounidenses, porque lo que se viene ahora es que Brookfield muestre lo que llama ‘due diligence’ y ‘compliance’. Que muestre el papelito (dicen) quién autorizó la compra a un delincuente preso (Marcelo Odebrecht) y sentenciado”.

La teoría de López Aliaga y sus abogados estadounidenses es que supuestamente Brookfield adquirió las acciones de Odebrecht a sabiendas de que la empresa pagó sobornos al municipio limeño para obtener la concesión de los peajes por intermedio de la firma Rutas de Lima.

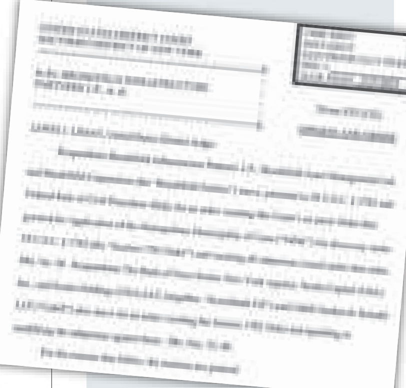
Empero, el juez federal Liman se negó a ordenar a Brookfield entregar la documentación porque la solicitud de la MML carece de sustento.

La decisión representa otro revés para el burgomaestre López Aliaga, quien interpuso numerosas acciones legales ante tribunales de los Estados Unidos para intentar anular la concesión otorgada a Rutas de Lima, que se produjo durante la gestión de la exalcaldesa Susana Villarán, en 2013.

En 2024, la jueza federal Ana Reyes desestimó la demanda de la MML que pretendía anular dos laudos a favor de Rutas de Lima, ratificando la validez de la concesión y dispuso que el municipio limeño pague US$200 millones en compensación.

López Aliaga no ha ganado ningún caso en Estados Unidos, en cuya jurisdicción judicial dijo confiar mucho más que en la peruana. ❖

EL FALLO



El juez federal con sede en el distrito SUr de Nueva York, Lewis J. Liman rechazó la pretensión de la MML contra Brookfield, accionista de Rutas de Lima.

“Vamos a ganar por goleada en EEUU”, decía López Aliaga, pero hasta el momento el estudio contratado por S/97 millones no obtiene ninguna victoria.



EL DATO

El alcalde Rafael López Aliaga ya gastó S/97 millones en contratos con el estudio de abogados Boies Schiller Flexner, representado por Martín De Luca. De momento, no ha ganado ningún caso.

JUEZ FEDERAL. Lewis J. Liman falló que la MML no tiene derecho a tener acceso a documentos de Brookfield sobre la compra de acciones a Odebrecht.

Los Estados Unidos de América y el Perú: dos siglos de una alianza sólida y duradera

Desde el 2 de mayo de 1826, los Estados Unidos de América y el Perú han cultivado una alianza basada en valores compartidos, cooperación y respeto mutuo. Ciudadanos de ambos países continúan creando prosperidad, seguridad y fortaleza para nuestra región.

200 USA · PERÚ 1826 - 2026

Creciendo juntos: comercio con propósito

La columna vertebral de la relación bilateral es, sin duda, su imparable motor económico. Desde la primera planta de Coca Cola en el Perú en 1936 o la llegada de Procter & Gamble en 1956 hasta la instalación de centros de datos de Microsoft en el siglo XXI, la conexión económica entre el Perú y los EE. UU. ha sido transformadora. Inversiones en minería, energía, agricultura y tecnología sembraron prosperidad.

La trascendencia del TLC bilateral

Impulsó habilidades y fortaleció comunidades. Los EE. UU. es el destino más estable para las inversiones peruanas. Este año se anunciaron más de US$ 200 millones en inversiones durante la cumbre anual Select USA. Nuestro comercio bilateral alcanza los US$ 27 mil millones anuales y sitúa a los EE. UU. como socio clave en la creación de empleo. Con más de 1.3 millones de puestos de trabajo generados en el Perú al año y una inversión directa de US$ 6.6 mil millones en 2023, hemos consolidado una sólida relación económica.

Algunos hitos de una relación bicentenaria

- **1854: Se funda W. R. Grace & Co.** en el Callao, Perú, iniciando la exportación del valioso guano, un fertilizante natural fundamental para la agricultura en América y el mundo.
- **1901: Nace la era minera moderna:** Llega la Cerro de Pasco Copper Corporation, pionera de la gran inversión estadounidense en el Perú.
- **1938: Es fundado el ICPNA (Lima)** el segundo American Space más antiguo de la región. Actualmente, 32 enseñan inglés en 20 regiones del Perú.
- **1970: Ayuda desde el cielo:** Tras terremoto de Áncash, llega portaviones USS Guam con 16 helicópteros que realizan mil vuelos de rescate.
- **1997: Firma del acuerdo bilateral sobre patrimonio y bienes culturales** que ha permitido repatriar 4 mil objetos arqueológicos peruanos.
- **2009: El TLC impulsa el futuro:** El Tratado de Libre Comercio triplicó el comercio bilateral.
- **2024: Mirando el cosmos:** CONIDA y NASA firman un memorándum de entendimiento, abriendo nuevas fronteras de cooperación espacial.



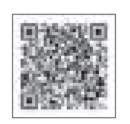
Más de 3200 becas ha otorgado la Comisión Fulbright en el Perú hasta la fecha.

Aliados frente al crimen

La seguridad es un pilar en esta alianza, y ha evolucionado para enfrentar desafíos complejos. La lucha contra el narcotráfico ha sido estratégica y sostenida. Desde los programas de erradicación de cultivos ilícitos que empezaron en los años 80, hasta la transferencia programada de helicópteros Black Hawks y las capacitaciones en ciberseguridad. Los Estados Unidos apoya directamente la lucha contra el narcotráfico, la minería ilegal y el crimen transnacional. Nuestra alianza forja conocimiento, vigilancia estratégica y seguridad regional.



Más de US$ 4 millones invirtió el Fondo del Embajador para la Preservación Cultural de los EE. UU. en 34 proyectos de conservación, como la Ciudad Sagrada de Caral y el museo de sitio de Chan Chan.



Descubre más sobre las celebraciones por el bicentenario aquí



8000 jóvenes peruanos participan anualmente en el programa Summer Work and Travel, apoyando empresas estadounidenses y capacitándose para el futuro.





Más de 330,000 peruanos viajan a los Estados Unidos y **600,000 estadounidenses** llegan anualmente al Perú.

Cooperación y capacitación militar

Con 200 años de historia, la cooperación militar entre los EE. UU. y el Perú se enfoca hoy en modernizar las fuerzas armadas peruanas, proteger su territorio, fortalecer la seguridad portuaria e impulsar el programa espacial. Nuestros países se unen a través de ejercicios militares conjuntos que mejoran la preparación ante emergencias y contamos con una sólida alianza en investigación médica que se ha sostenido por más de cuatro décadas.

Diseño Luis Huaitan






NO IRÁN POR LA PRESIDENCIA. Hernando de Soto es el único en incorporarse al batallón de expresidenciables que integran Martín Vizcarra, Pedro Castillo y Antauro Humala.

Los "presidenciables" que quedan fuera de carrera

SIN CANDIDATURAS. Trabas legales, partidarias y constitucionales que dejan sin opciones a Martín Vizcarra, Pedro Castillo, Antauro Humala y Hernando de Soto.

Mauricio Muñoz

Las elecciones están a la vuelta de la esquina. Con el cronograma electoral en marcha, ya se han definido los nombres de quienes podrán postular a la presidencia. La ley es clara: solo podrán presentar sus precandidaturas quienes hayan oficializado su militancia en alguno de los partidos que cumplieron con los requisitos establecidos para participar en las elecciones generales de 2026.

Pese a esta disposición legal, muchas figuras son presentadas como pre candidatos a la presidencia, aunque no cumplen con los requisitos exigidos. Algunas de ellas, incluso, han encabezado sondeos electorales y siguen siendo respaldadas por la población. Es el caso de figuras como los expresidentes Martín Vizcarra y Pedro Castillo, y de otros personajes como Antauro Humala o Hernando de Soto.

Vizcarra ha sido inhabilitado por el Congreso para postularse. Tiene dos sanciones del Legislativo.

El partido de Humala fue declarado ilegal. No descarta postular al Senado por otro movimiento.

Hernando de Soto y los líos internos de Progresemos

- Hasta hace pocos días, la participación de Hernando de Soto en las elecciones presidenciales parecía un hecho. Sin embargo, la expectativa del economista de mejorar el resultado obtenido en 2021 se desvaneció rápidamente. Tras una serie de enfrentamientos internos en Progresemos, el partido político que lo acogió, el economista oficializó su renuncia.
- "Transcurridos 10 meses, nada se ha hecho para implementar lo acordado. Sin embargo, se han pintado miles de paredes y colocado centenares de paneles con mi nombre e imagen, y adicionalmente se han afiliado en Progresemos personajes con antecedentes judiciales cuestionables", expresó De Soto en su carta de renuncia.
- De Soto ya no podrá inscribir su militancia en otro partido político para postular en 2026.

El peso de las inhabilitaciones

Martín Vizcarra aparece como uno de los candidatos con mayor respaldo popular. Pese a esto, la carta de Perú Primero, de cara a las elecciones generales de 2026, tiene un inconveniente central: Vizcarra ha sido inhabilitado por el Congreso para postularse.

Las sanciones impuestas por el Legislativo son dos: una de 10 años por el caso 'Vacunagate', debido a que el exmandatario se vacunó durante los ensayos clínicos de Sinopharm, sin informarlo a las autoridades correspondientes; y otra de 5 años por no haberse desvinculado de la empresa Obrainsa al asumir el cargo de ministro de Transportes en 2016. Estas sanciones le impiden ejercer cualquier cargo público hasta, al menos, el año 2031.

Castillo, un juicio que podría ser una censura

El exmandatario Pedro Castillo mantiene apoyo en ciertos sectores del país, especialmente en el sur. En ese escenario, podría pensarse que tiene posibilidades de regresar a Palacio de Gobierno. Sin embargo, enfrenta múltiples trabas. La primera y más inmediata es su situación carcelaria: actualmente se encuentra en prisión preventiva y no ha sido condenado. Si en el futuro el proceso judicial concluyera con una sentencia firme, Castillo quedaría impedido de postular.

Otro problema que afecta su eventual candidatura es su militancia política. Castillo pertenece al partido Todos con el Pueblo, una agrupación que no logró completar su inscripción para participar en los próximos comicios. En consecuencia, el exmandatario no está afiliado actualmente a ningún partido inscrito en el Registro de Organizaciones Políticas, razón por la que no podría participar en las elecciones.

Antauro, un partido declarado ilegal

Desde su salida de prisión en 2022, Antauro Humala asumió el liderazgo del nacionalismo etnocacerista y manifestó públicamente su intención de postular a la presidencia de la República. Sin embargo, el camino electoral del hermano del expresidente Ollanta Humala ha estado plagado de obstáculos, y actualmente no puede ser considerado como candidato para los comicios de 2026.

El Poder Judicial declaró ilegal al partido A.N.T.A.U.R.O. (Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros), agrupación que debía ser su vehículo, por incurrir en conductas antidemocráticas. Esta decisión fue ratificada por la Corte Suprema, lo que llevó al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) a cancelar su inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP). Como resultado, el partido no podrá participar en las elecciones de 2026.

Pese a esto, el líder etnocacerista no ha perdido la esperanza de postular. El 'plan B' ya está en marcha. Humala no descarta aspirar a un escaño en la Cámara de Diputados o Senadores a través de otro partido. ❖

CAJA HUANCAYO advierte inminente riesgo de intromisión política y desestabilización de Directorios de las Cajas Municipales mediante proyecto de ley trastocado irregularmente

Bajo el pretexto de hacer precisiones a los proyectos de **ley 5514/2022-CR y 5620/2022-CR**, el Secretario de la Comisión de Economía del Congreso de la República, señor José Enrique Jeri Ore presentó el jueves 22 de mayo pasado, un texto sustitutorio de los referidos proyectos de ley, trastocándolos y modificándolos absolutamente, sin que hayan sido debatidos con tales cambios en la referida Comisión.

El referido texto sustitutorio fue sustentado ante el Pleno del Congreso por el Presidente de la Comisión de Economía, señor Ilich López Ureña, esa misma noche y a sólo minutos de haber sido completamente trastocado de su tenor y espíritu original, representando un claro acto irregular que tomó de sorpresa a los miembros del Pleno de Congreso, quienes no habrían advertido que los proyectos de ley sometidos a su consideración, no estaban acordes al Dictamen emitido por la Comisión de Economía el año 2023, sino que bajo el pretexto de un texto sustitutorio para efectuar precisiones habían sido transformados absolutamente, para generar una intromisión política en los directorios de las Cajas Municipales y peor aún para generar beneficios para particulares e incluso para los propios congresistas señalados líneas arriba (Presidente y Secretario actuales de la Comisión de Economía del Congreso).

En efecto, el referido texto sustitutorio sometido a votación del Pleno del Congreso, sorprendiéndolos en su buena fe, contiene una serie de aspectos que sólo van en favor de los referidos congresistas y de terceros particulares que, de aprobarse en segunda votación, materializarían la intervención política de las Cajas Municipales.

Así sin mediar ningún debate, análisis y menos consulta a la SBS, se quiere imponer lo siguiente:

1. Encargar a CONACO (ente particular) la labor de designar un director en cada una de las Cajas Municipales del país, sin que exista ningún sustento para privilegiar a tal privado con aquel poder. La explicación real, es que el Congresista Jerí fue asesor y miembro de la referida asociación y que con esta norma estaría realizando un claro favor político, en evidente conflicto de interés. No hay una sola línea que sustente la idoneidad ni mérito de CONACO para ejercer tal poder y mucho menos alguna explicación del por qué se estén excluyendo a las asociaciones más representativas de los micro y pequeñas empresas de cada provincia, como lo prevé actualmente la norma.
2. Posibilitar que los Presidentes de la Comisión de Economía, Presupuesto o Finanzas del Congreso de la República junto con otros altos funcionarios, puedan ser por el sólo hecho de haber ejercido aquellos cargos, directores de las Cajas Municipales, echando abajo todos los requisitos técnicos y morales que exige la SBS. La explicación real, es que se estaría asegurando a los Presidentes de Comisiones Congresales la posibilidad de ser directores en las Cajas Municipales luego de su mandato parlamentario, pues son quienes cumplen con ese requisito que están creando en provecho propio, sin que haya ningún sustento técnico para ello.
3. Se está evitando la reelección de los presidentes de Directorio de las Cajas Municipales, transgrediendo la autonomía y voluntad de dichos colegiados, que de acuerdo a resultados de gestión tienen el derecho de elegir un Presidente entre sus miembros. La explicación real, es que habiendo creado de acuerdo a puntos 1 y 2 anteriores dos puestos de Directorio, con esta tercera disposición se pretende tomar políticamente la presidencia de directorio de las Cajas.
4. Se está amenazando al auditor interno de las Cajas Municipales, estableciendo como falta grave que realice un análisis exhaustivo de la idoneidad técnica y moral de los directores de las Cajas. Actualmente aquellos auditores con la revisión vinculante de la SBS filtran a los malos candidatos a los Directorios de las Cajas. Con esta medida se cierne una amenaza contra la autonomía de tales auditores, para facilitar el intervencionismo político en el Directorio de las Cajas Municipales.

Como Caja Huancayo expresamos nuestro más enérgico rechazo a esta irregularidad y conflicto de interés manifiesto, que pretende politizar a las Cajas que bajo un marco normativo de autonomía ha logrado despolitizarse y perdurar por más de 40 años en el duro mercado del sistema financiero, representando la opción de financiamiento más importante de la población más desfavorecida.

En atención a ello, se hace un llamado a todos los congresistas del Pleno del Congreso que, habiendo sido sorprendidos en su buena fe, puedan enmendar esta grave irregularidad y desestimar en segunda votación este nefasto proyecto de ley que implicaría la desestabilización de las Cajas Municipales. Al mismo tiempo extendemos esta alerta al Poder Ejecutivo, a la SBS y a la comunidad en general, para que puedan prestar la debida atención a la actitud que adoptará nuestro Congreso de la República respecto a esta grave situación que denunciamos públicamente.



La Caja del Perú

FOTOS: DIFUSIÓN


NO AVANZAN SUS CASOS. La denuncia constitucional contra la presidenta Dina Boluarte por el caso Rolexgate seguirá archivada.

Congreso no revisará el archivo de la denuncia por el caso Rolexgate

RESPUESTA. Presidenta de la Subcomisión, María Acuña, rechazó el pedido de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, de reconsiderar la decisión que desestimó esta denuncia constitucional. El vocero de Perú Libre, Flavio Cruz, dijo que apoyará la solicitud.

Diego Quispe Sánchez

La acusación constitucional contra Dina Boluarte por el caso Rolexgate continuará archivada. El Congreso se rehusará a revisar esa decisión y de esa manera rechaza el pedido de la Fiscalía de la Nación de reconsiderar dicho veredicto.

La presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), María Acuña, de Alianza Para el Progreso (APP), adelantó que no cederá ante la solicitud de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

“No hay una norma constitucional que considere la nulidad que está pidiendo. Además que es un caso que ya se archivó, el Congreso lo archivó con los votos de todas las bancadas, así que es un tema ya cerrado”, manifestó Acuña a la prensa.

Espinoza argumentó que el Congreso debía reconsiderar ese archivo debido a que esta institución no puede pronunciarse sobre el fondo del asunto para desestimar la acusación constitucional que el año pasado presentó el fiscal supremo Juan Carlos Villena contra la mandataria por presunto cohecho pasivo impropio.


CONGRESO. Presidenta de la SAC, María Acuña, rechazó pedido de la Fiscalía de la Nación.

La sugerencia de la Fiscalía de la Nación es que el análisis de esa acusación debería suspenderse hasta que Boluarte acabe su mandato. Eso implicaría que sea un nuevo Congreso el que culmine este proceso de antejuicio político.

“La verdad no sé cuál es el propósito de la Fiscalía de estar en estas intromisiones de lo que hacen los congresistas. Nosotros somos un estado independiente y esperamos que la fiscal también nos respete. Nosotros no nos metemos con la Fiscalía o el Poder Judicial”, respondió la congresista Acuña.

Lo cierto es que en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales también hay denuncias constitucionales contra fiscales supremos.

El fujimorista Fernando Rospigliosi impulsa un juicio político contra los miembros de la Junta de Fiscales Supremos - que integran los fiscales Espinoza y Villena - a fin de inhabilitarlos de la función pública por no aplicar la ley que faculta a la Policía a dirigir las indagaciones preliminares de presuntos delitos.

Además, el informe que archiva el caso Rolexgate, que fue elaborado por la congresista fujimorista Nilza Chacón, sugiere que el Congreso evalúe qué infracciones constitucionales habría cometido la Fiscalía de la Nación al interponer una denuncia constitucional contra una mandataria en funciones.

Evaluar infracciones a la Carta Magna implica también analizar la posibilidad de una acusación constitucional contra el fiscal que investigó a Boluarte.

Aunque la presidenta de la SAC adelantó su postura frente al pedido de la fiscal Espinoza, el vocero de Perú Libre, Flavio Cruz, manifestó que ese tema debe discutirse en la subcomisión y adelantó que está a favor de revisar el archivamiento.

“Este caso presentado por el Ministerio Público, vamos a apoyarlo, vamos a respaldarlo cuando se ponga en cuestión esta petición. La presidenta va a tener que tramitarla y ese es el espacio para manifestar la postura”, dijo en Canal N.



“El Congreso está archivando denuncias. Al hacerlo obligará a que la Fiscalía vuelva a presentarlas nuevamente cuando se instale el nuevo Congreso. Si no lo hace, es como si no hubiese pasado nada”.

Heber Joel Campos
Abogado constitucionalista



“Al tener que mediar la autorización del Congreso, se dificulta la posibilidad de investigar delitos por el Ministerio Público, incluso luego de haber concluido el mandato presidencial”.

Ana Neyra
Exministra de Justicia

ACUMULADAS

● Ninguna aprobada. En lo que va de este quinquenio, al Congreso llegaron 34 denuncias constitucionales en contra de la presidenta Dina Boluarte.

El abogado constitucionalista Heber Joel Campos consideró que la subcomisión debería suspender el trámite de las denuncias constitucionales contra Boluarte para que sean discutidas luego que acabe el periodo presidencial.

“El punto es que el Congreso está archivando esas denuncias. Y al hacerlo, obligaría a que la Fiscalía vuelva a presentarlas nuevamente cuando se instale un nuevo Congreso. Pues si no lo hace, simplemente es como si no hubiese pasado nada”, explicó a **La República.**

La exministra de Justicia, Ana Neyra, advierte que, incluso abordando estos casos después del periodo de Boluarte, hay riesgo de que no prosperen en el nuevo Congreso.

“Y post su mandato, seguro seguirán archivando, ya no por ese tema formal, sino por otros pseudo argumentos. Alegarán que hay motivos políticos o que no hay indicios de responsabilidad”, lamentó Neyra. ❖

Bazán no le dará voto de confianza al gabinete

CRÍTICAS. Y Rospigliosi asegura que Arana no la tendrá fácil en el Parlamento. Ministro Juan Carlos Castro pide que se escuche “con apertura” al premier.

DIFUSIÓN



ANUNCIO. Parlamentario Bazán dice que no desea dar el voto de confianza al gabinete Arana y espera su bancada decida igual.

Yolanda Goicochea



El congresista Diego Bazán tuvo duras críticas contra el presidente del Consejo de Ministros electo, Eduardo Arana Ysa, y aseguró que no le dará el voto de confianza al gabinete que lidera desde hace unos días.

“El voto de confianza, creo que se está dilatando, debió ya presentarse. Parece que la próxima semana se va a hacer. Particularmente, insisto, siempre mi posición es particular porque luego me cuestionan de que voto de distinta manera, tengo que respetar la posición del bloque, me guste o no. Pero yo particularmente creo que el señor Arana no tiene las credenciales para dirigir un gabinete”, afirmó.

Apuntó directamente a la gestión de Arana cuando fue ministro de Justicia. “Ha tenido un pésimo manejo en el Ministerio de Justicia. Hay que recordar que el Ministerio de Justicia maneja el INPE, que es la institución hoy más corrupta del país. Hemos visto las graves acusaciones sobre el mal manejo del INPE, sobre el manejo desde celulares, de señal de internet, de incluso todos los delitos que se gestan de dentro de los penales”, recordó Bazán.

El parlamentario advirtió que si Arana no tuvo capacidad para dirigir un ministerio pequeño, será peor al frente del Consejo de Ministros. “Entonces creo que si no ha tenido la capacidad para manejar un ministerio que es bastante pequeño, menos va a tener la capacidad de manejar todo un gabinete y por supuesto también el destino del país hoy día”, dijo.

Bazán también criticó al Ejecutivo porque, dijo, “nos ha venido a engañar”. Agregó: “No ha funcionado el estado de emergencia y el ministro de Defensa, que estuvo en sesión reservada hace dos semanas en la comisión parlamentaria, no ha dicho absolutamente nada sobre cuál es la estrategia en Pataz”, afirmó.

Criticó asimismo los viajes internacionales de la presidenta Dina Boluarte. “Una vergüenza que siga pidiendo permiso. Yo particularmente tuve una posición clara en contra, pero, por supuesto, hay una decisión que se tomó en bancada a favor del viaje y lo respeto porque somos institucionales. Espero que ya no siga pidiendo permiso. Si lo hace, me voy a negar”, aseguró.

También el congresista fujimorista Fernando Rospigliosi dijo que “Arana no tendrá fácil su presentación en el Congreso”, y, añadió, pretende hacerla más difícil. En su cuenta de X, aseguró que Arana “y otros funcionarios de Palacio” apadrinan “al expectorado de la DINI Iván Kamizaki, (quien) pretende regresar”. Acusó al Ejecutivo de estar manoseando el servicio de inteligencia, “para usarlo en cosas oscuras”.

Quien espera que las bancadas “escuchen con apertura” las propuestas del jefe de gabinete ministerial fue el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro. Dijo que tiene confianza en que ello ocurra. ❖

Dice que iniciará el diálogo con las bancadas políticas

- A su vez, para obtener el voto de investidura del Congreso, Arana anunció que iniciará diálogo con las bancadas políticas.
- Tambiéndijo que sostendrá una reunión con el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, para definir la fecha en la que acudirá al Parlamento, con los ministros de Estado, para pedir la confianza.
- Entres las últimas acciones de Arana están la de criticar a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, porque ha pedido una reconsideración ante el Congreso para que vuelvan a revisar el Caso Rolex. Dice que hay “un asedio inusual” por parte de la Fiscalía.
- También confirmó y elogió la designación de Gustavo Adrianzén como representante permanente del Perú ante la ONU.

DIFUSIÓN



GUÍA. Predicador evangélico Anthony Lastra con Boluarte.

Boluarte tiene como ‘guía espiritual’ al mismo pastor que acompañó a Castillo

Narda Saavedra. Dina Boluarte tiene como guía espiritual al pastor evangélico Anthony Lastra, quien también fue consejero del expresidente Pedro Castillo y su esposa Lilian Paredes, según reveló el periodista Martín Sarmiento, de La Mula. Pese a ello, tras la designación de Robert Prevost como sumo pontífice, Boluarte aseguró que es “una mujer muy católica” y lo invitó a venir al Perú.

El 1 de febrero de este año, Lastra y un grupo de pastores evangélicos visitaron Palacio. Como recuerdo de ello quedó una fotografía en la que el guía espiritual de la jefa de Estado posa junto a ella y el actual presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana.

Consejero de Castillo

No es la primera vez que el referido pastor se mueve en la arena política. En el 2021, se conoció la cercanía de Castillo, hoy acusado por su intento de golpe de Estado, y Anthony Lastra. En ese entonces, éste era un joven de 21 años que se desempeñaba como secretario de juventudes y vocero del Movimiento Nacional de Asistencia y Asesoría Espiritual Eliseo (Movinaes). “Mi señora esposa tuvo un sueño donde una voz le dijo que Pedro iba a ser presidente. Esa palabra venía de nuestro Dios”, declaró Lastra a Sudaca en el 2021. ❖

CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA



SE LANZA. Bases cusqueñas de su partido lo respaldan.

Roberto Sánchez anuncia pre candidatura a la presidencia por JP

Pamela Arroyo. El pasado 25 de mayo, desde la base regional de Cusco del partido Juntos por el Perú, el congresista Roberto Sánchez fue anunciado como precandidato presidencial para las elecciones generales 2026. Sin embargo, semanas antes, en una entrevista con este diario, el etnocacerista Antauro Humala, afirmó que sería el candidato presidencial por el mismo partido.

“Claro, ya está totalmente cerrado ese punto (...) Mira, ser candidato a la presidencia no te impide ser simultáneamente candidato al Senado. O sea, voy para el senado y presidencia. Vamos a inscribir así la plancha, soy la locomotora del partido”, precisó en aquella entrevista.

Ahora, tras el anuncio de Roberto Sánchez, se le volvió a consultar al nacionalista si mantenía la alianza con Juntos por el Perú y la idea de llegar a la presidencia con dicho partido.

Su respuesta fue la siguiente: “Es natural porque Roberto Sánchez es el presidente y el principal dirigente de esa organización política y es totalmente coherente que proclame un candidato, más aún cuando Roberto Sánchez está siendo ofendido, encausado porque también le quieren impedir participar en las elecciones porque tiene juicios de por medio y el Congreso lo quiere destituir”. ❖

EDITORIAL

LA AMAZONÍA PERUANA EN GRAVE RIESGO

Informe de Amazon Watch alerta sobre el aumento de presencia del narcotráfico.

La Amazonía se encuentra en un grave riesgo de vida. De acuerdo con el último informe presentado por Amazon Watch, con el apoyo de AIDESEP, además del impacto de la minería ilegal, el narcotráfico sigue aumentando su presencia. Según el documento, al menos 278 pueblos originarios han sido afectados directamente.

Y como lamentable muestra de esta escalada violenta, han sido 27 dirigentes ambientales han sido asesinados en los últimos cinco años. Dicha tragedia cobra sentido con el incremento del 163% en las hectáreas comprometidas con el cultivo ilícito de coca desde el 2018. No es en gratuito que los investigadores aseveren que los narcotraficantes se han convertido en aliados estratégicos de los invasores de tierras y de las organizaciones criminales dedicadas a la tala ilegal, la minería ilegal y la trata de personas. Todos ellos, disfrazados de colonos.

Si bien la amenaza más fuerte se concentra en las regiones de Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Amazonas y San Martín, Ucayali es quizá la más afectada y requiere una intervención urgente del Estado peruano.

Como destaca el informe de la Unidad de Investigación de La República, la creación de nuevas rutas de narcotráfico para transportar cocaína desde las zonas de producción, así como la construcción de pistas clandestinas para el recojo de la droga, son manifestaciones del violento proceso que se está desatando en esta parte del territorio peruano.

Al respecto, Marcelo Odio Angulo, presidente de la Federación Nativa de Comunidades Kakataibo, señala que el Estado podría contribuir de forma decisiva mediante una política efectiva de titulación de tierras. En este momento, frente a la presión ejercida por colonos vinculados al narcotráfico y a economías ilegales, existe un vacío total de seguridad jurídica sobre estas hectáreas ancestrales, lo cual las deja completamente vulnerables.

Frente a esta crisis, el silencio y la inacción del gobierno de Dina Boluarte y el Congreso solo podría significar complicidad. Es urgente que los líderes políticos, incluso quienes intentarán tener una curul en el Parlamento o tener un puesto en el Ejecutivo, asuman su responsabilidad histórica y ética de combatir y detener la invasión de los nuevos colonialismos no estatales y transnacionales que traen. La Amazonía no puede seguir siendo abandonada por el Estado peruano ni puede ser botín de mafias ni depredores de la ecología.

OBSERVADOR

TRUMP EMPIEZA A RESBALAR


Mirko Lauer

Los problemas de Donald Trump están llegando más rápido de lo que se pensaba. Su aumento de los aranceles aplicados a casi todo el mundo acaba de chocar con el Tribunal de Comercio Internacional de su país. No es la primera vez que un juez de los EEUU le dice a Trump que está excediendo sus atribuciones, y que por tanto debe retroceder. Por eso ha ido a pedir ayuda al Congreso.

A la política contra los inmigrantes y los estudiantes, nacionales o extranjeros, le están saliendo huecos por todas partes. Si generalizamos, podría decirse que el conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial está creciendo a toda velocidad. Con lo cual la capacidad de Trump para despacharse como un virtual monarca se está reduciendo.

El principal valido de su corte, Elon Musk, acaba de presentar una renuncia cuyo mensaje de fondo es que el trumpismo propicia malos negocios. Terminan así los despidos olímpicos a funcionarios federales, y comienza el temor del empresariado a los efectos del trumponomics, que los economistas critican por todas partes.

En el plano internacional las bravatas de Trump no avanzan. No ha logrado imponer la paz en Gaza o Ucrania, ni avanzar sobre los países que codicia, como Canadá o Groenlandia. Su imagen de gerente de la empresa familiar Trump le quita mucho peso a los paseos presidenciales y a decisiones económicas de ese gobierno.

Esta lista de problemas ha inflado la desaprobación de Trump, hasta un 51% record, según una encuesta de The Economist. Con lo cual las posibilidades de perder el control de la Cámara de Diputados ahora en noviembre se vuelven reales. Así, sus comentarios sobre un tercer periodo presidencial, que la Constitución no permite, se vuelven una mala broma.

A menos de un año en el poder, ya no se le ve tan formidable como al comienzo, cuando disparaba decretos en todas direcciones. Ahora cada una de sus arbitrariedades está encontrando respuesta, en las calles, en los medios, en las redes. Tanto así que le ha pedido al Congreso, que todavía controla, que lo proteja de toda responsabilidad legal.

Por último, el gran argumento contra Joe Biden -la avanzada edad y la salud- está empezando a aplicarse a Trump, en sus 78 años. Trump se dedica a ocultar toda información sobre su salud, pero hay señales que no hay manera de disimular frente al público.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**

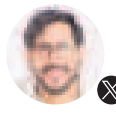
Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Guillermo Flores Borda
@GFlores83

La razón por la que Dina Boluarte empodera al extremadamente joven pastor Anthony Lastra es justamente porque NO es representantivo de la mayoría de pastores en Perú. Lastra proviene del sector menos institucional y más radical de la comunidad evangélica, que es minoritario.


J. Alonso Cornejo Sologuren
@alonsocorsol

La @MuniLima desde la gestión de López Aliaga está generando todos los factores para que, ante las condiciones dadas de LGTBIQfobia que impulsa su partido y que invita a la violencia contra nosotros, nos atropellen el día de la marcha, culparnos y normalizar estas prácticas.


Josefina MQ.Gayoso
@Josefina_28

Muñante ha liderado hoy una mesa de trabajo para bajarse la ley 30364 sobre violencia contra mujeres. Contra toda evidencia, buscan negar el género de la violencia. Usan el discurso d la falsa equivalencia, el enfoque familista y las "nuevas víctimas": padres agresores. De terror.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador: **Gustavo Mohme Llona**

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Teléf. 979724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

LA OTRA ORILLA

Construir confianza

Hernán Chaparro (*)



Si bien, desde hace muchos años, diferentes teorías psicológicas han hablado de la importancia de las emociones en el comportamiento humano, el premio nobel de economía del 2002, Daniel Kahneman (psicólogo de formación) fue uno de los que permitió darle una mayor importancia a este aspecto como parte del proceso cotidiano de nuestra toma de decisiones.

Ahí donde se creía que predominaba un análisis de costo-beneficio racional, Kahneman mostró cómo diversas emociones y sesgos cognitivos se vinculan con nuestras creencias y percepciones llevando a que, en algunos casos, tomemos rápidas decisiones llevadas por lo que comúnmente llamamos "intuición", y en otros, sigamos el camino equivocado a pesar de tener frente a nuestros ojos toda la evidencia en contra. El premio Nobel planteó la idea de que nuestros procesos mentales pueden desarrollarse bajo un sistema llamado Sistema 1, que es rápido, automático e intuitivo, donde predomina lo emocional, y un Sistema 2, más lento y deliberativo, donde prima lo que llamamos racional. La mayoría de nuestras decisiones cotidianas son tomadas por el Sistema 1, lo que nos hace susceptibles a errores y sesgos, muchos de los cuales tienen un componente emocional. Desde la neurología, Damasio, a través de su idea de "marcadores somáticos" mostró exactamente lo mismo, que solemos procesar lo que ocurre en nuestro entorno (o en nosotros mismos) de dos diferentes maneras, una más racional y otra más cargada de huellas emocionales.

Esto viene a colación de dos encuestas que han preguntado por emociones y actitudes de los peruanos con relación a diversos temas. Una es del Instituto de



Estudios Peruanos (IEP) y la otra es de Edelman, empresa de comunicación corporativa que recientemente presentó un estudio que aborda diversos temas, entre ellos, la confianza en las instituciones. La confianza es una actitud que tiene vínculo con diversas emociones.

Ambas muestran la profunda desconfianza que tenemos los peruanos hacia nuestras instituciones. En el caso del IEP se pregunta por el sentimiento que generan las próximas elecciones de 2026. Casi la mitad asocia el proceso con lo que el IEP identifica como "sentimiento negativo": tristeza, desesperanza, incertidumbre, desconfianza. Este sentimiento puede verse motivado por diferentes experiencias o percepciones. La confianza en los organismos responsables del proceso electoral ha disminuido, eso también está registrado en diversas encuestas. Tampoco se confía en la calidad de la oferta electoral. Hoy se habla de alternativas autoritarias tipo Bukele, entre otras, pero en Perú ya hemos pasado por diverso tipo de apuestas. Se apostó al de izquierda, al de centro, al de derecha, al *outsider*, al *insider*, a los frentes, al ex militar, al tecnócrata, al gobernador exitoso, al que representa al pueblo, y todas han terminado mal. Uno se pregunta si a estos sentimientos no deberíamos llamarlos más bien "realistas". Algo no estamos viendo bien.

La encuesta de Edelman, que se realiza en 28 países de todo el mundo hace varios años, por primera vez incluye Perú: Muestra los resultados de su Índice de confianza (Trust Index), que es un indicador construido a partir de la confianza que la gente dice tener con relación a las empresas, al gobierno, los medios y las ONGs. Acá ya no solo son los organismos vinculados al estado. Perú debuta ubicándose en el último lugar de confianza institucional. Si nos ponemos positivos, se puede decir que de todas maneras tenemos posibilidades de mejorar en la siguiente medición.

Si la experiencia lleva a generar estos niveles de desconfianza, cómo se le puede pedir a la gente que respete normas, que crea "en el sistema", que pague impuestos, etc. Esta desconfianza en las instituciones y el sentimiento de ser marginado (que la encuesta de Edelman también registra), están a la base de lo que la encuesta del IEP muestra cuando se pregunta: ¿Cree usted que cuando el país enfrenta momentos muy difíciles, se justifica que los militares tomen el poder a través de un golpe de estado? Entre diciembre del 2022, que Dina Boluarte asumió la presidencia, y mayo del 2025, los que creen que sí se justifica un golpe militar pasaron del 39% al 52%. Más que apoyar un golpe militar en sí mismo, esta pregunta muestra el nivel de desconfianza y desesperación de la gente. Posiblemente esté influenciada por la percepción del aumento de la delincuencia. Hay diversos estudios que indican una relación entre percepción de inseguridad y aumento de actitudes autoritarias. Pero golpes militares y estados de emergencia tampoco han servido de mucho en este país.

Somos una nación con frágiles instituciones desde el comienzo de nuestra historia republicana. Hace poco, el alcalde de San Juan de Lurigancho mencionaba que no tenemos instituciones, tenemos personas al interior que pueden o no liderarlas. Hoy, las economías ilegales han crecido en capacidad económica, expansión geográfica y penetración de las instituciones. Ahí tenemos que poner el foco. Como hemos mencionado en otros momentos, hay iniciativas que apuntan a construir instituciones que respondan a una idea de bien común. Entre ellas, no destacan los partidos políticos, pero sí hay diversas organizaciones de la sociedad civil que vienen trabajando en ello. Una iniciativa que vale destacar es la mencionada por María Angela Prialé en un artículo en La República. Junto con Matilde Schwalb y Luis Benites, desde la Universidad del Pacífico, han construido un Índice de institucionalización que mide la presencia del soborno en el mundo empresarial y busca combatir el mismo promoviendo mejores prácticas. Ese tipo de iniciativas tienen que seguir creándose y expandiéndose para construir una institucionalidad que beneficie a todos.

(*) Psicólogo social.

AL QUINTO DÍA

PEDRO CASTILLO Y EL DESAFIANTE 37%

Eliana Carlín



Una encuesta de Ipsos realizada en abril de 2025 revela un dato que no debería sorprender, pero que para algunos sacude el tablero político: el 37% de los peruanos votaría o podría votar por Pedro Castillo, el expresidente actualmente encarcelado tras un intento de disolver el Congreso en diciembre de 2022 después de un corto gobierno bajo hostigamientos legales y fácticos muy diversos. Este respaldo, que incluye un 15% que votaría "definitivamente" por él y un 22% que "podría" hacerlo, es claramente una muestra de resistencia de los espacios populares que le entregaron su voto. En especial, teniendo en cuenta las desaprobaciones de aproximadamente 90% del Ejecutivo y Legislativo.

El apoyo a Castillo debe entenderse como un voto identitario, más que programático, en un contexto de fragmentación partidaria donde el centro-periferia sigue gritando. En sistemas con partidos débiles, como el peruano, los liderazgos de outsiders emergen como canales de expresión para sectores marginados. El "voto de protesta" del sur andino, que llevó a Castillo al poder en 2021, responde al agotamiento de un modelo político centralista que desatiende las demandas regionales. Sin embargo, junto con este respaldo, se mantiene el rechazo de las élites tradicionales no solo a Castillo, sino a cualquier propuesta semejante.

> "¿Qué significa este 37%? Que el Perú de 2025 sigue fracturado, con un sur que reclama voz y un sistema político que no logra renovarse".

¿Qué significa este 37%? Que el Perú de 2025 sigue fracturado, con un sur que reclama voz y un sistema político que no logra renovarse, dando espacio cómodo al anti establishment. Mientras la campaña electoral de 2026 calienta motores, la figura de Castillo, desde prisión, nos recuerda que la política peruana no se transformará encerrando o proscribiendo la participación de figuras que la sociedad reclama, sino escuchando a quienes los sostienen.

Mientras tanto, el Ejecutivo no se desprende de la frivolidad de viajes, cirugías y relojes. La ciudadanía, harta, espera más que promesas: exige un cambio real que nadie parece representar.

Familias destinan menos ingreso de su presupuesto para pagar deudas

ALIVIO. El ratio cuota-ingreso (RCI) de las familias se redujo en 27%, su nivel más bajo en los últimos cuatro años, según datos de la SBS. Hogares de menores ingresos experimentaron mejora en su capacidad de pago.

Aarón Ramos

Los hogares peruanos enfrentan hoy una menor presión financiera para cumplir con sus deudas. El ratio cuota-ingreso (RCI), indicador que mide qué porcentaje del ingreso mensual de una familia se destina al pago de créditos, cerró el 2024 en 27%, su nivel más bajo en los últimos cuatro años, según datos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) revelados en la presentación del Informe de Estabilidad del Sistema Financiero de mayo de 2025.

Este descenso en comparación con el pico de 29,4% registrado en 2023, año de la recesión económica, es relevante porque refleja una disminución de la carga financiera.

"Las personas después de un 2023, que no ha sido un buen año para la economía, han ido saliendo de sus créditos. Por otro lado, que hayan menores tasas de interés baja la carga de pagos de cuotas, en particular, de los créditos hipotecarios", indicó Renato Ravina, jefe de Investigación Económica de la SBS.

Menores cuotas y recuperación de ingresos

Según explicó, esta caída responde tanto a una disminución en las cuotas de los créditos como a una recuperación de los ingresos de las familias. Es decir, cuando baja el ratio cuota-ingreso, también baja el riesgo de que una familia incumpla sus pagos. Es una señal de mayor estabilidad financiera para los hogares y para el sistema bancario en general.

El análisis de la SBS, con información hasta diciembre de 2024, muestra que el saldo total de créditos de consumo e hipotecarios en el sistema financiero ascendió a S/158.035 millones. De este monto, el 58% corresponde a créditos de consumo y el 42% a créditos hipotecarios. Además, el 81% de los créditos de consumo fueron no revolventes (como préstamos personales con cuotas fijas), con un saldo promedio de S/23.816.

"El crédito de consumo e hipotecario genera una retroalimentación sobre la economía y permite a las familias acceder a bienes y servicios que no podrían hacerlo si no tuviesen acceso a crédito. Pero a la vez, este acceso a crédito debe ser prudente en términos relativos a la capacidad que tengan las familias para poder hacer los repagos de las obligaciones", comentó.

La evolución del ratio cuota ingreso (ver cuadro 1) muestra los vaivenes de la economía. En 2021, después de la pandemia, se ubicó en 27,8%. En 2022 volvió subió a 28,1% y en 2023 representó un repunte del endeudamiento –por efecto del alza de tasas, los rezagos de la inflación y un año convulso por la recesión económica. En el último año, 2024, se marcó un punto de inflexión, aunque aún es una tasa menor que en 2019 cuando se alcanzó un 26,6%.

En contraste, el saldo promedio de los créditos revolventes (como las tarjetas de crédito) fue de S/7.167. Este tipo de deuda, más costosa y flexible, también disminuyó en 2024, con una caída promedio de 6,5% en el saldo por cliente. Por su parte, los créditos hipotecarios mostraron un saldo promedio de S/240.019, con un ligero incremento de 2% respecto a 2023.

Reducción de tasas de interés

Uno de los motores clave detrás de la mejora en el RCI ha sido la disminución de tasas de interés, sobre todo en los préstamos hipotecarios. Muchas familias optaron por reestructurar o trasladar sus deudas hacia entidades que ofrecían condiciones más favorables. Según Ravina, las operaciones de recompra de deuda permitieron reducir la tasa promedio de 9,44% en promedio, en la entidad original, a 8,85% en la nueva. "Efectivamente menores tasas de interés implica menores cargas por parte de los deudores del sistema financiero", acotó.

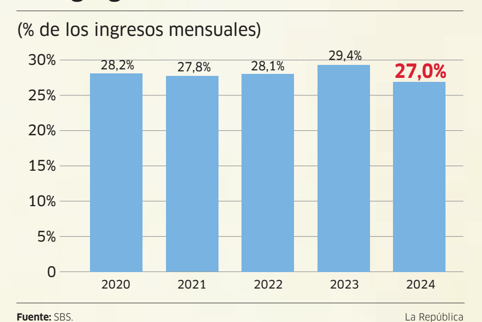
A la vez, el ingreso de los hogares peruanos mostró una recuperación. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la masa salarial –es decir, el total de ingresos generados por el trabajo formal– creció alrededor de 35% en diciembre de 2024 frente al mismo mes del año anterior.

También aumentó el ingreso promedio mensual, tanto en términos nominales (35,4% desde 2020) como reales (11,4% descontando la inflación).

Según el informe de la SBS, la mejora en el ratio cuota-ingreso fue más pronunciada entre los hogares de menores ingresos. ❖

RCI agregado

(% de los ingresos mensuales)



Fuente: SBS. La República

¿Donde se concentran las deudas por crédito?

- Si bien los hogares de menores ingresos experimentaron una mejora en su capacidad de pago, la deuda sigue concentrada en los sectores de mayores ingresos. El 80,5% de los créditos hipotecarios y el 44% de los créditos de consumo están en manos del quintil más alto. Es decir, las familias más ricas son las que tienen más deuda, pero también más capacidad para pagarla.
- Que los quintiles bajos mejoren su ratio cuota-ingreso es una buena señal toda vez que estos hogares suelen estar más expuestos al estrés financiero y tener restricciones para el pago de las obligaciones al sistema financiero. Es decir, suelen tener menos margen para cubrir sus deudas y "ahora tienen un poco más de aire" para cumplir con ellas.

RICARDO CERVERA CON IA



CIFRAS EN AZUL. Los ingresos familiares en el Perú se han ido recuperando después de la recesión de 2023.

Capeco: Hay riesgo de duplicar Foncomun sin asegurar capacidad de municipios

DESACIERTO. Ante el reajuste del IGV, para incrementar recursos del Foncomun, el gremio constructor criticó que se destinen más fondos a gobiernos locales, entidades que hoy tienen mayor cantidad de obras paralizadas en el país.

Aarón Ramos

El respaldo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la propuesta que reduce el impuesto general a las ventas (IGV) del 16% a 14% y duplica progresivamente el porcentaje del Fondo de Compensación Municipal (Foncomun) –del 2% al 4%– despierta alertas en sectores vinculados a la inversión pública y la infraestructura.

Consultado por **La República**, Guido Valdivia, director ejecutivo de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), cuestionó la lógica de dotar de mayores recursos a gobiernos locales que no están preparados para ejecutarlos eficientemente.

"No creemos que sea lógico transferir más dinero a entidades del Estado que tienen menor ejecución presupuestal y más obras paralizadas", expresó Valdivia. En su análisis, las municipalidades –principales receptores del Foncomun– no están preparadas, en su mayoría, para administrar y gestionar mayores recursos. "Además, como están alejados, por lo general la supervisión es muy débil, se necesita cambiar ese modelo. Es una muy mala idea darles el dinero sin asegurarse de las capacidades", observó.

Según cifras compartidas por Capeco, de las 2.572 obras públicas paralizadas en el país, unas 1.846 (72%) pertenecen a municipalidades, lo que representa un monto de inversión comprometida de aproximadamente S/9.714 millones a marzo de 2025. "Es una cifra brutal porque nosotros ejecutamos S/65.000 millones al año y que estén paralizados S/43.000 millones es un monton de plata", advirtió.

DIFUSIÓN



CIFRA NEGATIVA. Hay 1.846 obras paralizadas en el país que son responsabilidad de los gobiernos municipales.

> "Que estén paralizados S/43.000 millones es un monton de plata". Guido Valdivia.

ANDINA



VOZ DE ALERTA. Guido Valdivia, director de Capeco.

MEF: "Estamos mirando eficacia en el gasto"



- El titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, indicó que la modificatoria del IGV – cuyo objetivo es dotar de mayores recursos a los municipios distritales para que puedan ejecutar proyectos de inversión – no afectará el saldo deficitario del presupuesto público.
- "Solo se está restructurando una fuente de financiamiento. Hoy del 16% del IGV, una parte importante va a financiar la inversión de las municipalidades. Ese 2% solo irá a inversión pública, no gasto corriente o planilla", afirmó.
- "Una cosa es presupuestar y otra es gastar. No todas las municipalidades tienen el mismo nivel de eficacia. Si una requiere hoy recursos adicionales, miramos su nivel de ejecución y obviamente no se le puede dar", sostuvo. .

72% **de las obras públicas paralizadas** en el Perú le pertenecen a los municipios, según Capeco.

Proyectos paralizados

Una obra paralizada es aquella que no reporta avance en su ejecución física por seis meses o más, proviene de un contrato resuelto o declarado nulo por controversia, abandono, deficiencias del expediente técnico, factores climáticos o situaciones imprevisibles posteriores al perfeccionamiento del contrato.

Según una revisión detallada de este diario, el sector que concentra la mayor cantidad de obras paralizadas a nivel nacional es el de Transportes y Comunicaciones, con 742 proyectos detenidos y un costo actualizado de S/11.500 millones. De este total, la mayoría (571) se encuentran truncadas a nivel de los gobiernos locales. Le siguen el sector Vivienda, con 444 obras paralizadas, y Educación, con 246.

Para Capeco, el problema es de fondo: el modelo de descentralización y distribución de municipalidades no ha funcionado. Se tiene un diseño institucional sobredimensionado, puesto que se han creado demasiadas municipalidades que, en la práctica, no tienen la capacidad técnica ni operativa para ejecutar obras medianas o grandes.

"Las capacidades de esas municipalidades están totalmente limitadas por su realidad. Por lo pronto, no cobran el (impuesto) predial. Más les cuesta hacer la gestión que el dinero que reciben. Tenemos un mal diseño de regionalización y una distribución de municipalidades inmensa, eso hay que cambiarlo", apuntó.

Para ello, planteó que se establezcan niveles de ejecución intermedia que para Capeco son los gobiernos regionales y las municipalidades provinciales capitales de región. "Fortalecerlos puede permitir pasar de tener 2.000 ejecutores a solo 100 con estándares más altos", sugirió.

Una de las propuestas planteadas por Capeco es establecer un sistema de certificación ISO para los cargos técnicos de las oficinas municipales y regionales de infraestructura, de modo que la continuidad de los proyectos no dependa del cambio de autoridades, sino de estándares técnicos verificados. ❖

COLUMNISTA INVITADA



Angie Higuchi

PROFESORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO E INVESTIGADORA CIUP

Papea Perú: la campaña que internacionalizó la papa

A propósito del Día Internacional de la Papa, es importante resaltar no solo la voluntad política, sino también la unión de esfuerzos interinstitucionales para que los agentes involucrados, principalmente los agricultores, tengan un impacto en la alimentación y economía de nuestro país. Quizá pocos saben del origen e historia de la papa. Tanto la civilización pre-inca, inca y la actual dependieron del cultivo de papa en el Perú. En el siglo XVI comenzó a ser trasladada a Europa por los españoles. Curiosamente, hasta el siglo XVIII en el continente europeo, se creía que la papa era indigesta y perjudicial para la salud. Por este motivo, solo se utilizaba para dar de comer a los animales y a los indigentes. Esto es hasta que el farmacéutico militar y agrónomo francés Antoine Augustin de Parmentier (1737-1813) descubre el valor nutritivo del tubérculo cuando fue prisionero de guerra en Wesfalia, durante la guerra de los Siete Años (Trujillo, J. para DAP, 2011). Se dice que, posteriormente, la papa salvó de la hambruna a Europa.

Centrándonos en el Perú, entre los años 2005 y 2009, una suma de esfuerzos con voluntad política y creatividad, se tradujeron en campañas de promoción que implicaron un aumento en el consumo de papa a nivel nacional. En el año 2004, el consumo per cápita en el Perú era de 64 kilos (Agraria.pe, 2024).

Posteriormente, entre los años 2007 y 2008, el Ministerio de Agricultura, con Ismael Benavides como titular, en conjunto con el Centro Internacional de la Papa (CIP), elaboraron una campaña con alto nivel de publicidad denominada "Papea Perú" (Flores, C. et. al., para PUCP, 2012). Puntualmente en el 2008, con la venia de Benavides, el ingeniero Miguel Ordinola, asesor técnico del CIP, quien fue un gran impulsor y difusor del consumo de papa en nuestro país, trabaja en conjunto con el gobierno el proyecto "Papea Perú". La campaña publicitaria se basó en el peruanismo "PAPEA", utilizado para hacer referencia a la buena alimentación y a la buena salud. Recordarán ustedes los diferentes spots comerciales con la famosa frase "Este pechito come papa" y "la papa es nutrición" transmitidos en aquella época en televisión, radio y paneles en muros y buses.

El objetivo del slogan fue acompañado por muchas actividades paralelas como generación de investigaciones científicas, reuniones de publicistas, conferencias, ferias, eventos promocionales y gastronómicos, etc. No solo el consumo de papa incrementó a más de 75 kilos per cápita, sino que el Ministerio de Agricultura ganó el "Premio Creatividad Empresarial" en el rubro de productos alimenticios por el éxito de la Campaña Papea Perú. Fue así como se logró que la papa, alimento peruano, andino, económico y fundamental en las familias al interior del país, fuera consumida por más pobladores peruanos (Flores, C. et. al., para PUCP, 2012).

ARCHIVO LA REPÚBLICA



Actualmente el consumo per cápita en el Perú está entre los 90 a 95 kilos por persona al año. Solo en el Perú contamos con una gran biodiversidad, pues tenemos más de 3.700 variedades, cuya herencia genética la tiene sólo nuestros pequeños productores (Agraria.pe, 2024). Asimismo, no solo se han desarrollado nuevas investigaciones cuyo eje central es la papa, sino que también tenemos dos marcas de vodka hechos de papa, productos cosméticos, productos alimenticios basados en papa nativa como chips y papas nativas base de nuestra nutrición, biodiversidad, gastronomía y turismo.

Como menciona el Ingeniero Ordinola en diversas entrevistas, estos esfuerzos se han realizado a través de una alianza e innovación interinstitucional que involucró al Estado con el ministerio de agricultura, la sociedad civil, la investigación (a través del CIP y universidades) y gracias a los pequeños agricultores. Todos estos esfuerzos conjuntos causaron que este gran proyecto sea presentado en diferentes conferencias no solo nacionales sino también internacionales. Este proceso ha sido largo, pero con múltiples frutos, entre ellos, la FAO declara el año internacional de la papa.

"Papea Perú" fue una gran campaña de marketing que involucró diversos actores multidisciplinarios y esfuerzos interinstitucionales que han cambiado la vida de miles de personas. Los productos biodiversos nativos como nuestra papa pueden ponerse en el centro del mundo solo si hay voluntad política, trabajo en conjunto, técnica y confianza. El uso de estrategias y productos comunicativos para impulsar el consumo por parte del gobierno se traduce no sólo en un incremento en el consumo, sino también en un causal de orgullo por nuestros productos oriundos y biodiversos, la importancia de su valor nutricional para combatir la anemia y desnutrición crónica, el impulso de nuestra gastronomía y el reconocimiento internacional de éstos.

Todo esto no solo se traduce en mejores precios y condiciones de vida para nuestros pequeños agricultores, sino también en una mejor nutrición para todos los peruanos, sobre todo los más vulnerables. Es indispensable que nuestras autoridades sigan apoyando campañas de promoción a nuestros productos agroalimentarios nativos basadas en la acción cooperativa. Está demostrado que estos impulsos, además de generar orgullo y respeto a nuestra soberanía alimentaria, también logran beneficios sociales y económicos para todos.❖



Actualmente el consumo per cápita en el Perú está entre los 90 a 95 kilos por persona al año. Solo en el Perú contamos con una gran biodiversidad, pues tenemos más de 3.700 variedades, cuya herencia genética la tiene sólo nuestros pequeños productores



Los productos biodiversos nativos como nuestra papa pueden ponerse en el centro del mundo solo si hay voluntad política, trabajo en conjunto, técnica y confianza.

Pataz: capturaron a ocho implicados en la masacre, indica el Mininter

ACCIÓN. Se trata, dicen las autoridades, de una banda criminal llamada 'Los Sicarios de Cuchillo'. Operación Apocalipsis II fue ejecutada en un campamento minero del anexo de Pueblo Nuevo. Detenidos están plenamente identificados y ya son interrogados.

Óscar Chumpitaz

En un operativo conjunto entre la Policía Nacional, personal del Ejército y agentes de inteligencia, fueron capturados ocho personas señaladas como presuntos responsables del asesinato de 13 trabajadores de una empresa de seguridad, en Pataz, La Libertad.

Esta masacre que conmocionó al país y puso de relieve la crisis de seguridad que sufre el territorio, fue puesta al descubierto el 4 de mayo. Las víctimas habían sido secuestradas el 26 de abril, pero fueron ejecutadas a sangre fría en un socavón dentro de una mina propiedad de la empresa Poderosa.

Los detenidos han sido identificados por las autoridades como Ever Wilder Yapapasca Aguilar, de 28 años, conocido como 'Chimbotano'; Cosme Eloy Cubas Pérez, de 26 años, apodado 'Tapullima' o 'Marino'; Elías David Siccha Blas, de 35 años, alias 'Cojo Aquiles'; Erick Stiffe Estrada Solano, de 29 años, alias 'Chamaco'; Medina Muñoz Jeferson, de 29 años, alias'Gato'; y Celis Mori Luis Carlos, de 29 años, alias 'Charapo'.

También fueron arrestados Leyser David Islado Saavedra, de 21 años, y Carlos Eduardo Valle de la Cruz, de 30 años.

El miércoles, personal del Comando Unificado se dirigió al anexo Pueblo Nuevo y ejecutó un Operativo denominado Apocalipsis II. Cercaron el campamento minero Galindo y sorprendieron a los presuntos integrantes de la organización criminal 'Sicarios de Cuchillo'.

Allí se encontraron armamento, municiones y explosivos, evidenciando la peligrosidad del grupo que estaría involucrado en el homicidio de 13 trabajadores.

PESQUISAS. Capturaron 8 sujetos implicados en la masacre de 13 trabajadores. Los operativos aumentan en puntos clave.

FOTOS: MINDEF


HALLAZGO. Se les encontró armas, municiones y explosivos.

Intensifican operaciones

En la víspera había sido detenido Elmer Espinoza Alva (21) dentro de un bar ubicado en el kilómetro 2.3 de la carretera Ayalen en el centro poblado Pueblo Nuevo, en el distrito de Pataz. Con él fue intervenido Stalin Rojas Aguilar (28).

A Espinoza Alva se le encontró un arma de fuego. El otro detenido también portaba una pistola consigo. Ambos detenidos son investigados por presunta posesión y comercialización ilícita de armas de fuego.

"La Policía detuvo a Elmer Espinoza Alva y a Stalin Rojas Aguilar. El primero de ellos estaría involucrado en el múltiple asesinato ocurrido hace unas semanas. Se incautaron armas de fuego y municiones", informó el Ministerio del Interior, Carlos Malaver.

Hasta ese momento se había capturado a tres personas vinculadas al caso, entre ellas Miguel Rodríguez Díaz, alias 'Cuchillo', y a Liliana Pizán, señalada como su pareja y abogada.

Las operaciones que ejecuta el Comando Unificado Pataz se han intensificado desde el lunes. Ese día fuerzas combinadas de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional realizaron intervenciones estratégicas en puntos clave como Calquiche, el puente Chagual y el sector Pueblo Nuevo.

El despliegue permitió la detención de presuntos implicados en actividades extractivas ilegales y la incautación de más de 400 unidades de dinamita, nitrato de amonio, fulminantes, mechas y municiones de 9 mm. Las operaciones incluyeron controles de identidad, inspecciones vehiculares y fiscalización de carga.

Además, se intervino a personas sin la documentación correspondiente, algunas de las cuales estarían vinculadas con la minería ilegal.
Actualmente, se estima que al menos 15 bandas criminales se disputan el control de las zonas auríferas en Pataz. ❖

Revelador testimonio de empresario

- **Hace una semana La República reveló como el empresario minero Segundo Cueva Rojas dio detalles sobre la emboscada que terminó con la vida de los 13 agentes de seguridad. Cueva, dueño de la minera Libmar, relató que parte de su personal quedó atrapado en los túneles de una mina mientras otros huían entre disparos y humo. La seguridad, contratada informalmente, fue superada sin resistencia.**
- **El empresario dijo que el 25 de abril recibió una llamada y llegó al socavón Santa María, donde encontró los accesos bloqueados. "Nunca nos llamaron para pedir dinero ni negociar", declaró. Confirmó que el ataque no fue para extorsionar, sino para apoderarse de las 200 toneladas de mineral acumuladas.**
- **Según dijo, más de 200 toneladas de mineral fueron extraídas. Las víctimas quedaron atrapadas en un punto sin salida y fueron asesinadas brutalmente.**

MUNICIPALIDAD DE LIMA



PLAZOS. Pistas auxiliares en la Vía Expresa Sur. El alcalde López Aliaga no concluirá la ampliación del 'zanjón' a tiempo.

López Aliaga admite que no dejará lista Vía Expresa Sur este año

INCUMPLIMIENTO. Alcalde dejaría el cargo con su emblemática obra inconclusa. Avanzará vías troncales con un "expedientillo". Especialistas critican el apuro ante su próxima postulación.

Carlos Contreras Chipana

No le alcanzará el tiempo si es que decide postular a la presidencia. El alcalde Rafael López Aliaga reconoció que a fines de este año no podrá dejar lista al 100% la Vía Expresa Sur, la cual es considerada una de sus obras más emblemáticas porque será la ampliación del 'zanjón'.

En una reciente entrevista, afirmó que en diciembre próximo espera que estén terminadas las vías troncales de la Vía Expresa Sur, tal como hizo con las vías auxiliares que ya están abiertas desde la avenida República de Panamá (Barranco) hasta la Panamericana Sur (SJM y Surco). No obstante, para ese mes, no estarán listos los intercambios viales ni la extensión del Metropolitano hasta la estación Atocongo de la Línea 1.

"Es importante para mí dejar las (vías) troncales listas en diciembre porque, luego, vienen (los puentes e intercambios viales) 'fly overs' para evitar los semáforos", señaló en el programa Edición Especial.

Lo que llama la atención es que López Aliaga anunciara que las primeras obras de las vías troncales empezarán a más tardar en la quincena de junio basándose solo en un "expedientillo", como él lo llamo. "Con esto ya se puede avanzar con los trabajos previos al vaciado de concreto, como los huecos y las zanjas", señaló sin aclarar que se ha tomado esa decisión porque el expediente técnico del proyecto recién estará culminado en octubre próximo por parte del consorcio Vía Expresa.

Apuro por postulación

Según fuentes del Concejo de Lima, López Aliaga se encuentra apurando diversos proyectos para entregar avances en físico antes de que deje su cargo debido a su posible participación en las próximas elecciones presidenciales del 2026. "Tiene hasta el 13 de octubre del 2025 para renunciar a ser alcalde de Lima. Eso explica por qué quiere tener obras sin que estén listos los expedientes técnicos", contaron.

Sobre el tema, el urbanista Aldo Facho Dede explicó que los proyectos de envergadura demandan un expediente técnico para conocer todas las complejidades que se enfrentarán. Añadió que, si bien se gana tiempo al avanzar sin este documento, se corre el riesgo de que se distorsione el costo real del proyecto.

"El problema que puede ocurrir es que el expediente técnico que está en elaboración no sea compatible con lo que se ha construido", manifestó.

También sostuvo que el alcalde López Aliaga no tiene por qué apurar en dejar a medias la Vía Expresa Sur debido a que será recordado por haber liberado y recuperado el trazado original que estaba ocupado durante varios años por viviendas, colegios, discotecas y mercados. "El apuro por avanzar la obra, le puede jugar en contra. Si se avanza poco y no logra la interconexión del Metropolitano con la Línea 1 del Metro, no va a servir de mucho lo que deje", dijo. ❖

CLAVES

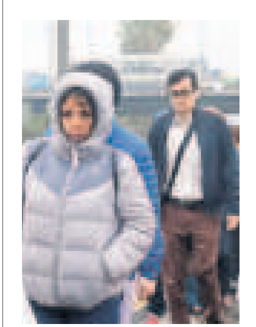
- López Aliaga también ha pedido a la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) ponerse de acuerdo para empezar con la ampliación del corredor del Metropolitano, con sus estaciones.
- El exjefe de la ATU, José Aguilar, dijo que le corresponde a la autoridad y no al municipio encargarse de las obras.

Frío aumenta en Lima por cercanía del invierno

Allisson Mariños. Las temperaturas en el país continuarán en descenso en las próximas semanas, esto se debe a la pronta llegada del invierno al país. Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) esta estación comenzará el 20 de junio y traerá diversos cambios en las temperaturas de los diferentes distritos de Lima.

El ingeniero Matt Nieto, especialista en meteorología del Senamhi, reveló que los distritos de Lima Este son los más afectados por las bajas temperaturas. "Hacia la primera semana de junio las temperaturas nocturnas podrían descender hasta los 13 °C en distritos de Lima Este", indicó.

También recordó que las lluvias, lloviznas y neblina seguirán intensificándose en la capital. Por ello, pidió a los ciudadanos a tomar las precauciones del caso. "Estamos próximos a la estación de invierno, por eso la población debe mantenerse informada. Se recomienda a los niños, adultos mayores o personas a cargo a que mantengan los cuidados del caso". ❖



Hay que abrigarse más.

Minsa reporta la muerte de un menor de edad por tos ferina en Lima

AVANZA. Este primer caso mortal se habría detectado en el distrito de Pachacámac. El Ministerio de Salud instó a los padres de familia a completar el esquema de vacunación infantil.

Allisson Mariños

Un menor de edad ha fallecido a causa de la tos ferina en Lima Metropolitana, informó la Sala Situacional del Ministerio de Salud. El caso positivo y con un fallecido se ha registrado en el distrito de Pachacámac. Asimismo, se han reportado un total de 9 defunciones en Loreto.

La institución hizo un llamado a la ciudadanía para que se asegure de completar el esquema de vacunación infantil, el cual incluye las dosis necesarias para proteger a los menores contra el virus causante de la tos ferina. Esta medida es fundamental para prevenir complicaciones graves asociadas a la enfermedad.

La Sala Situacional también reveló que los distritos en los que se reportó contagios por tos ferina en Lima Metropolitana son: Villa El Salvador (9), San Juan de Lurigacho (6), San Martín de Porres (4), El Agustino (4), Villa María del Triunfo (3). También San Miguel (2), Los Olivos (2), Comas (2), Carabayllo (2), Ate (2), Cercado de Lima (2), Santa Anita (1), Rímac (1), Pachacamac (1), Pueblo Libre (1), Lince (1), La Molina (1), Independencia (1), Cieneguilla (1), Chorrillos (1) y Barranco (1).

Cumplir con vacunas

El Ministerio de Salud (Minsa) establece que el esquema de vacunación infantil incluye tres dosis de la vacuna pentavalente, que deben aplicarse a los 2, 4 y 6 meses de edad. Se suman dos refuerzos adicionales, programados para los 18 meses y los 4 años, con el objetivo de reforzar la protección frente a enfermedades como la tos ferina.

En el caso de las gestantes, María Elena Martínez, exdirectora de Inmunizaciones, destacó la importancia de la vacunación en el embarazo. Por ello, el Minsa ofrece de forma gratuita la vacuna combinada Tdap, que protege contra el tétanos, la difteria y tos convulsiva. La dosis debe ser administrada entre la semana 20 y 36 de gestación, para garantizar la inmunidad de madre y el recién nacido.

Síntomas y riesgos

La tos ferina, también conocida como pertussis, se presenta en sus primeras etapas con síntomas similares a los de un resfriado común: congestión nasal, fiebre moderada, secreción nasal y una sensación general de malestar. Después de 10 días, la enfermedad revela su característica más alarmante: la aparición de episodios de tos intensos y persistentes.

Estos ataques, conocidos como "tos en accesos", se manifiestan con tos violenta e incontrolable que termina con una inspiración profunda y un sonido agudo, denominado popularmente como "gallo". ❖

Complicación severa

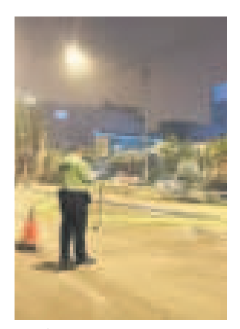
● Si no hay atención médica oportuna, la tos ferina puede causar complicación severa (daño pulmonar, neumonía, convulsión, retraso en desarrollo psicomotor, la muerte). En lactantes, los episodios pueden generar vómitos, diarrea oapneas. Se advierte que, en la crisis, se puede ver un color azulado en labios del bebé o enrojecimiento del rostro, por la baja oxigenación.



MINSA



DOSIS. Entre la población más vulnerable están los niños y lactantes. El Minsa llamó a recibir atención médica oportuna.



Aquí mataron a colectivero.

Un asesinato más y van 4.478 crímenes en lo que va del año

Thalía Gutiérrez. En menos de 24 horas, una persona fue asesinada en Lima, sumando 4.478 homicidios en lo que va del año, según el recuento diario de La República. Esta vez, la víctima fue el conductor de un colectivo, Jean Pierre Anthony Najarro González (25), que fue acribillado en San Juan de Lurigancho, en presencia de su padre.

El ataque ocurrió en el paradero 4 de la avenida Mariscal Cáceres. Pese a que su padre lo llevó rápidamente al hospital, no se pudo salvar. La policía halló una carta extorsiva firmada por la organización criminal 'D.E.S.A.' ordenando "pónganse al día".

Esta banda ya había amenazado a la empresa de transporte para la que trabajaba Najarro, exigiendo pagos. ❖

Usan drones para hallar a la alférez Ashley Vargas

Fiorella Azaña. A 9 días de la desaparición de la alférez de la FAP, Ashley Vargas Mendoza, la búsqueda continúa en Paracas, con el despliegue de equipos especializados y tecnología de última generación. Mientras tanto, sus familiares no bajan los brazos y recorren la zona por tierra para encontrarla.

Un escuadrón de drones, brindado por la Municipalidad de San Borja, se ha desplegado en el área. Los equipos cuentan con cámaras de largo alcance, pueden volar hasta 15 kilómetros y alcanzar alturas de 7000 metros.

Anthony Vásquez, tío de la joven aviadora, señaló que la familia viene colaborando en el proceso de búsqueda por mar y tierra para dar con el paradero de Ashley Vargas. ❖



Ashley Vargas.

ÓRGANO JUR : JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PACHACAMÁC
EXPEDIENTE : 00039-2024-0-3006-JP-CI-01
MATERIA : SUCESIÓN INTESTADA
JUEZ : FLOR DELGADO GONZALES
ESPECIALISTA : CARHUARICRA VILLEGAS CIRO LUIS
DEMANDANTE : NARCISO SALSAVILCA DOLY ALEJANDRA Y OTROS

Resolución No. DOS
Pachacamác, uno de abril
Del año dos mil veinte y cuatro.
DANDO CUENTA: Con el escrito de subsanación número 187-24: Por subsanada la omisión anotada en resolución número uno y proveyendo el escrito de demanda: AUTOS y VISTOS: AL PRINCIPAL, ATENDIENDO: CUARTO: Asimismo, los accionantes cumplen con acreditar su legítimo interés para obrar, ello de conformidad al orden sucesorio establecido por el artículo 816 del Código Civil; en consecuencia, la presente solicitud se encuentra contemplada en el numeral 10 del artículo 749 del Código Procesal Civil y en mérito de lo estipulado en los artículos 1 numeral 6) y 2 de la Ley No. 26662, SE RESUELVE:
1. ADMITIR a trámite la solicitud de SUCESIÓN INTESTADA de TEOFILA SALSAVILCA RONDÓN DE SOLANO interpuesta por DOLY ALEJANDRA NARCISO SALSAVILCA, VICTOR MIGUEL SOLANO SALSAVILCA, CARLOS VIDAL SOLANO SALSAVILCA y JOSE ANTONIO SOLANO SALSAVILCA la misma que se sustanciará por la VIA DEL PROCESO NO CONTENCIOSO; teniéndose por ofrecidos los medios probatorios que se actuarán en su debida oportunidad procesal; y de conformidad con lo previsto en el artículo 833° del

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
JUEZ – FLOR MARIA DELGADO GONZALES
SEDE MANCHAY – LIMA SUR - PACHACAMAC

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIO - CIRO LUIS CARHUARICRA VILLEGAS
SEDE MANCHAY – LIMA SUR - PACHACAMAC

MEGA POLVOS S.A. RUC: 20451517512
Partida Electrónica Nº 12586712 del Reg. Personas Jurídicas de Lima
Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Directorio de Mega Polvos S.A., convoca a los señores accionistas, a junta general extraordinaria de accionistas, a realizarse:
Primera Convocatoria Día: 05 de junio del 2025 **Hora:** 11:00 am
Segunda Convocatoria Día: jueves 12 de junio del 2025 **Hora:** 11:00 am
Lugar: Av. Alfredo Mendiola Cdra. 57 Sub lote 4B, Manzana K, (Panamericana Norte), ex fundo Infantas Bajo, Lotización Industrial Infantas, tercera etapa, distrito de Los Olivos.
Agenda:
1. Informe del avance de ejecución de obra en el Bloque 3.
2. Informe sobre recaudación de aportes para construcción.
3. Ratificación de montos aprobados como aporte para construcción, en el marco del cumplimiento del Pacto entre Accionistas y contratos de adhesión.
4. Formalización documentaria para accionistas.
5. Establecimiento de fechas de sorteo de locales comerciales en Bloque 2 y Bloque 3
6. Medidas para el cobro de multas por inasistencia y cobro de aporte extraordinario para publicidad.
7. Medidas a tomar contra accionistas que no cumplen con el aporte para construcción.

Atentamente,
Los Olivos, 28 de mayo de 2025.

MARIA VIRGINIA PERALTA MELENDEZ
PRESIDENTA

OSCAR CALDERON ALTAMIRANO
DIRECTOR GERENTE

EUSEBIO LINAREZ TORREZ
DIRECTOR

Nota: los accionistas que aún no han regularizado su documentación, acercarse previamente a las oficinas administrativas, de lunes a viernes de 9 am a 6pm.

ACUERDO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADIOR DE LA EMPRESA "D' ARCE SERVICE S.A.C." RUC 20557475631

POR ACUERDO DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE 26 /05/2025, SE HA ACORDADO POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON EL ART. 407° INCISO 8) DE LA LEY 26887, DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADOR AL: SR. GILBERT AUGUSTO ORTEGA DEL CARPIO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI N° 17897951.

GILBERT AUGUSTO ORTEGA DEL CARPIO
LIQUIDADOR
DNI 17897951

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo previsto por el artículo 412° de la Ley 26887, Ley General de Sociedades, se hace de público conocimiento que con fecha 27 de mayo de 2025, se celebró la Junta General de Accionistas de WINNER DE PERÚ S.A.C. (con RUC 20611773219, inscrita en la Partida 15446199 del Registro de Personas Jurídicas de Lima), en la que los accionistas acordaron por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad e igualmente nombrar como liquidador al señor Jonathan Daniel Felix Vilchez, identificado con DNI N° 08889613.

Liquidador

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
EDICTO

Se hace saber que ante la Subgerencia de Registros Civiles Municipalidad Provincial de Talara, se ha presentado don: **POOL JANPIERRE MARTINEZ GRADOS**, identificado con DNI N° **74645572**, de **27** años de edad, natural de **SAN MARTIN DE PORRES-LIMA LIMA**, de estado civil: **SOLTERO**, domiciliado en **VILLA FAP I-13 TALARA ALTA** y doña: **TATIANA GABRIELA COLOMA PEÑA,** identificada con DNI N° **75104964**, de 27 años de edad natural de **PARIÑAS-TALARA-PIURA**, de Nacionalidad PERUANA, estado civil: **SOLTERO**, domiciliada en **URBANIZACION ENACE II ETAPA G-06 TALARA ALTA**. pretendiendo contraer matrimonio en este Municipio. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término señalado, que es 8 días conforme a Ley. Talara, 28 de Mayo del 2025

Abog. PAMELA BIBIANA ESCOBAR ROSAS DE CAÑOTE
SUBGERENTE DE REGISTROS CIVILES

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
ASTARA MOVE PERÚ S.A.C.
R.U.C. N° 20612705314

De conformidad con lo previsto en el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se informa que la Junta General de Accionistas de **ASTARA MOVE PERÚ S.A.C.**, celebrada el 26 de mayo de 2025, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, designando como liquidador al señor **Piero Carusso Mainetto Villacorta**, identificado con **D.N.I. N° 42181649**.

Asimismo, se acordó que la sociedad utilizará, a partir de la fecha de celebrada la junta, la denominación **ASTARA MOVE PERU S.A.C. EN LIQUIDACIÓN**.

Lima, 27 de mayo de 2025
GERENCIA GENERAL

EMMANUEL MORENO / LA REPÚBLICA


TESTIMONIO. Alfredo Cueva Pucán contó que uno de sus mellizos se salvó de morir tras convulsionar dos veces al nacer.

Los milagros de Eten presentes en la población

CUESTIÓN DE FE. En su paso por Perú, Robert Prevost trabajó para que la iglesia la reconozca como Ciudad Eucarística.

Emmanuel Moreno.

Eten es un cálido distrito de la provincia de Chiclayo, en Lambayeque, al norte de Lima. El 2 de junio y el 22 de julio de 1649, aseguran, el niño Jesús apareció en la hostia consagrada, durante la eucaristía. La primera vez fue ante cientos de personas. La historia ha perdurado en los testimonios de los fieles y aparece en las tradiciones escritas por Ricardo Palma. La iglesia investigó en aquel tiempo y el expediente está en el Vaticano. Muchos aseguran haber sido bendecidos por el Divino Niño del Milagro. Por ello, cuando León XIV era sacerdote en Perú, impulsó que se le declare Ciudad Eucarística.

Por ejemplo, el caso de Alfredo Cueva Puican. Su primer acercamiento con el milagro eucarístico fue con apenas 17 años. Alfredo trabajaba como obrero de construcción cuando una varilla de fierro que transportaba chocó con un cable de media tensión. La fuerte descarga eléctrica lo arrojó varios metros y quemó gran parte de su cuerpo. Tendido en el suelo, casi inconsciente y con un dolor insoportable, el joven pensó que la única manera de parar su sufrimiento era morir. En ese momento, mientras miraba al cielo con nostalgia, cuenta que apareció entre las nubes la imagen del Divino Niño, ese que conocía por su familia, pero del que no era muy seguidor. Entonces sintió una fuerza que lo ayudó a no cerrar los ojos y luchar por sobrevivir.

Un poco más cerca de Dios por lo ocurrido, a Alfredo le tocó vivir su segunda prueba de fe tan pronto se convirtió en padre, en octubre de 2021. El etenano relata que al segundo día de nacidos sus mellizos, el varón convulsionó hasta en dos ocasiones, llegando a dejar de respirar en la última ocasión. Fueron 15 minutos terroríficos en los que el joven progenitor solo atinó a sacar la estampilla del Divino Niño que tenía en su billetera y aferrarse a sus oraciones. Un milagro entonces ocurrió, pues el neonato volvió a la vida de forma sorprendente.❖

Primer caso de tos ferina en Piura: confirman contagio en menor

Valeria Tossso/Almendra Ruesta. La Dirección Regional de Salud de Piura ha confirmado el primer caso de tos ferina en la región, lo que ha llevado a la emisión de una alerta epidemiológica para reforzar la vacunación y prevenir la propagación de esta enfermedad respiratoria.

El caso, que involucra a un niño residente en la ciudad de Piura, fue diagnosticado durante la séptima semana epidemiológica. Aunque el menor fue hospitalizado, su estado es estable y no presenta peligro. La Diresa ha detectado otros cinco casos probables, lo que eleva la cifra total a seis.

La tos ferina, altamente contagiosa y peligrosa para los menores de un año, ha llevado a las autoridades a tomar medidas urgentes. La Diresa enfatiza la importancia de la vacunación y la higiene para proteger a la población, especialmente a los más vulnerables.

Katherine Carrasco, responsable del área de Vigilancia de Enfermedades Prevenibles por Vacuna, dio a conocer que los dos primeros pacientes confirmados son un bebé de dos meses y una adolescente de 14 años provenientes de los distritos de Piura y Castilla. A día de hoy, los menores se encuentran estables de salud.

La Diresa está trabajando en conjunto con la Dirección Regional de Educación para reforzar la importancia de la vacunación en los entornos escolares. La Diresa implementará nuevos centros de vacunación.❖

EL DATO

● **Deficiencia.** Carrasco detalló que en el departamento un 50% de los bebes, con edades entre los dos y seis meses, no han recibido la vacuna que inmuniza contra la tos ferina.

DIFUSIÓN


DIRESA. Busca impulsar la vacunación en menores.

Muere anciano indigente que vivía con turista bajo el puente Belén en Cusco

Luis Álvarez. La mañana de este jueves se confirmó el fallecimiento de un adulto mayor que vivía en situación de calle bajo el puente Belén, en la ciudad del Cusco. Su historia, marcada por la indigencia y la indiferencia, conmovió a muchos luego de que fuera visto acompañado de una turista británica que se convirtió en su inesperado sostén durante los últimos días de su vida.

El anciano, cuya identidad permanece desconocida, fue captado semanas atrás junto a Hannah Joanne Almond, una joven extranjera en aparente situación de indigencia. Juntos compartían un improvisado refugio hecho de frazadas y cartones en la avenida Ejército.

La imagen de la turista curando sus heridas y compartiendo sus alimentos evidenció una solidaridad que contrastaba con el abandono social que el hombre venía sufriendo por años.

El pasado jueves, comerciantes de la zona desalojaron a la extranjera y al desamparado anciano, quemando incluso sus pocas pertenencias. La situación generó indignación en la población y forzó la intervención de los serenos de la Municipalidad del Cusco, quienes gestionaron sin éxito su ingreso a diversos albergues. Finalmente, fue la Federación Agraria Tupac Amaru de Cusco (Fartac) la que le ofreció un espacio temporal.

Luego de una semana en coordinación con la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y la Beneficencia Pública de Cusco, se logró su internamiento en el Centro Gerontológico San Francisco de Asís, en el barrio de La Recoleta. Sin embargo, menos de 24 horas después, se comunicó su lamentable fallecimiento. La causa de su muerte aún se encuentra bajo investigación.❖

LUIS ÁLVAREZ / LA REPÚBLICA


EMPATÍA. La extranjera cuidó al anciano en sus últimos días.

Comuna de Tacna desaloja a comerciantes de mercado

Liz Ferrer. La madrugada del jueves 29 de mayo, la Municipalidad Provincial de Tacna desalojó a los comerciantes del mercado temporal del centro poblado Leguía. Fue la municipalidad quien ubicó allí a los comerciantes durante la pandemia.

Los comerciantes se negaban a dejar el predio argumentando que era su único sustento de trabajo. La mayoría eran vendedores ambulantes que en pandemia hallaron en el mercado temporal una forma de sobrevivir.

La comuna, propietaria del terreno, requería el área para la construcción de un parque temático. Con maquinaria pesada, guardias municipales, serenos y hombres contratados, la municipalidad ejecutó el desalojo.

El fiscal Wilbert Chávez se presentó en el exmercado alrededor de las diez de la mañana para levantar un acta y recibir la denuncia de los comerciantes, quienes acusaron al municipio de abuso de autoridad. Denunciaron que hombres encapuchados destruyeron sus balanzas y puestos.❖


Comerciantes indignados.

AFP



CRISIS HUMANITARIA. Hasta el momento, el nivel de hambruna en la región palestina ha alcanzado cifras récord.

Israel acepta una propuesta para una tregua en Gaza

PRESIÓN INTERNACIONAL. La propuesta ha sido presentada por el gobierno de los Estados Unidos. No obstante, mantienen su posición frente al apoyo irrestricto al gobierno de Netanyahu.

France Presse

La Casa Blanca anunció este jueves que Israel aceptó la propuesta del presidente Donald Trump para un alto el fuego en Gaza, aunque poco después un dirigente de Hamás aseguró a AFP que "no cumple las demandas" del movimiento palestino.

Trump y su enviado Steve Witkoff "presentaron una propuesta de alto el fuego a Hamás que Israel respaldó", declaró la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

Sin embargo un dirigente de Hamás dijo a AFP que "no responde a ninguna de las demandas de nuestro pueblo" y que significa "la perpetuación de la ocupación, la continuación de los asesinatos y la hambruna". Pese a ello, aseguró que el movimiento palestino sigue "examinando" la propuesta.

Hasta ahora las negociaciones para un alto el fuego que ponga fin a casi 20 meses de guerra han fracasado y el ejército israelí reanudó sus operaciones en la Franja de Gaza en marzo, después de una breve tregua.

Gazatíes desesperados por comida

- **Además de los ataques, Israel impuso un bloqueo total a Gaza desde el 2 de marzo, impidiendo la entrada de cualquier ayuda al territorio. Pero las autoridades levantaron parcialmente el bloqueo la semana pasada, ante las presiones internacionales.**

Los bombardeos no dan tregua y han dejado 44 civiles asesinados en Gaza.

Al menos 44 personas murieron el jueves en nuevos ataques israelíes en Gaza, gobernada por el movimiento islamista palestino Hamás.

El ejército israelí intensificó su ofensiva en Gaza el 17 de mayo, con el objetivo declarado de conquistar el territorio, destruir Hamás y liberar a los últimos rehenes, capturados durante el sangriento ataque del grupo islamista en el sur de Israel el 7 de octubre de 2023, que desató la guerra.

Apenas se lograron dos treguas desde el inicio del conflicto, una de una semana en noviembre de 2023 y otra de casi dos meses en enero, a la que Israel puso fin cuando reanudó sus bombardeos.

Los bombardeos, de momento, no dan tregua. La Defensa Civil de Gaza informó el jueves que desde la medianoche habían muerto al menos "44 personas en ataques israelíes" en el territorio.

Veintitrés de ellas murieron en un bombardeo israelí contra una vivienda en la zona del campo de refugiados de Al Bureij, en el centro de la franja costera, detalló Mohamad Al Mughayir, responsable de la organización de rescate.

El ejército israelí indicó en un comunicado que bombardeó a "decenas de objetivos terroristas en toda la Franja de Gaza" a lo largo del día.

Por su parte el hospital Al Awda, en el norte de la Franja de Gaza, denunció el jueves la evacuación forzada de sus instalaciones por parte del ejército israelí.

"Las fuerzas de ocupación israelíes están llevando a cabo la evacuación forzada de pacientes y personal médico dentro del hospital Al Awda en Tel al Zaatar, el único hospital operativo que queda en el norte de la Franja de Gaza", dijo el centro de salud en un comunicado.

El movimiento islamista desencadenó la guerra con su ataque del 7 de octubre que causó la muerte de 1.218 personas.

La ofensiva israelí en Gaza ha dejado más de 54.200 palestinos muertos, según datos de Ministerio de Salud, considerados fiables por la ONU.❖

AFP



CRÍTICO. El magnate parece distanciarse del presidente.

ESTADOS UNIDOS

Elon Musk abandona el gobierno de Trump tras dirigir reformas truncas

AFP. La Casa Blanca agradeció ayer jueves los servicios prestados por Elon Musk, después de que el multimillonario anunciara que ponía fin a su misión de reducir el gasto público encomendada por el presidente Donald Trump al frente de una comisión llamada DOGE.

Musk anunció el miércoles que abandona su papel en el gobierno estadounidense poco después de criticar el proyecto de ley presupuestario de Trump.

El magnate tecnológico de origen sudafricano estima que este proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes y todavía pendiente del voto en el Senado aumentaría el déficit y socavaría el trabajo de la comisión de eficiencia gubernamental (DOGE) que ha despedido a decenas de miles de funcionarios públicos.

Musk también se quejó de que el DOGE, del que fue el rostro visible, se ha convertido en un "chivo expiatorio" del descontento con la administración.❖

FRANCIA

Prohiben uso de cigarillos en parques, playas y cerca a escuelas



Causa de mortalidad

AFP. El gobierno francés anunció que prohibirá desde el 1 de julio fumar en lugares públicos exteriores donde puede haber niños como playas, parques, cerca de escuelas, estaciones de buses o lugares deportivos.

"Ahí donde hay niños, el tabaco debe desaparecer", dijo la ministra de Salud y Familias, Catherine Vautrin, en una entrevista publicada por el diario regional Ouest-France en su sitio internet.

No respetar la prohibición generará una multa de 135 euros, precisó Vautrin, quien estima que la libertad de fumar "cesa donde comienza el derecho de los niños a respirar aire puro".

Sin embargo la prohibición no incluye las terrazas de los cafés, ni el cigarrillo electrónico.❖

CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA


DOLIDOS. Sporting Cristal quedó eliminado de toda competencia internacional e hinchas piden la venta del club.

¡Ese no es Sporting Cristal!

DISCONFORMES. Hinchas celestes molestos por goleada sufrida ante Palmeiras y piden a Joel Raffo que venda el club. "Jamás hemos tocado ese tema", aseguró Gustavo Zevallos.

Erick Pisconte Bohórquez.

¿Y la actitud positiva que tenemos a dónde se fue? ¿Ese es el Sporting Cristal que todos quieren ver? ¿Esa es la 'Fuerza Ganadora'? Son algunas de las preguntas que se hacen los hinchas celestes en redes sociales luego de lo que se vivió la noche del último miércoles en el Allianz Parque de Sao Paulo ante Palmeiras (6-0) con un resultado que ha sido una pesadilla y a la vez la mayor vergüenza futbolística de un club como Sporting Cristal acostumbrado a pelear año tras año por el campeonato local (hoy marcha en la octava casilla) e intenta llegar lo más lejos posible en un torneo internacional (quedó último en el Grupo G con 4 puntos y es el más goleado del torneo con 16 tantos en contra).

¿Culpables? Para el fanático y para muchos especialistas es la dirigencia encabezada por el presidente Joel Raffo a quien le piden de una y mil maneras que venda el club, algo que no tiene pensando hacerlo ni en el mediano ni corto tiempo. Así lo hizo saber Gustavo Zevallos, director deportivo.

"La verdad que eso no se tiene previsto y jamás hemos tocado el tema. Tengo la seguridad que esta situación, con cambios y medidas firmes, se va a revertir. Esto pasa y hay acciones que hacen tomar reacciones", aseguró el dirigente para el programa "Fútbol como cancha" de RPP Deportes.

Cinco personas rociaron combustible e incendiaron la puerta principal de La Florida. No hubo heridos.

Por otro lado, el directivo manifestó sobre una posible purga en el plantel. "Nosotros estamos siempre revisando y eso será en el corto plazo. Quedan cinco fechas y queremos analizar las medidas que tomaremos. Probablemente (salidas y fichajes). Quiero tener el informe antes y ser categórico. Hay que trasladar, ahora, tranquilidad. Que el hincha sepa qué es lo que estamos planteando", remarcó.

Sobre la continuidad de Paulo Autuori en el cargo, Zevallos fue claro y aseguró que el estratega brasileño se encuentra dolido, pero está seguro de revertir la situación.

"Paulo Autuori no está arrepentido de estar en el club. Esta muy dolido, pero sabe que esto va a cambiar. Estamos preocupados y veremos cómo le damos vuelta a la situación. El desempeño no ha sido el que esperábamos", concluyó.❖

DT Jorge Fossati evalúa dejar la "U"

SORPRESA. Debido a la pelea que hubo entre hinchas y jugadores cremas.

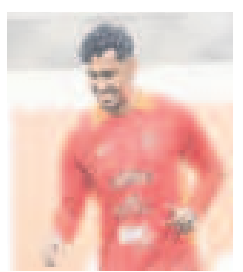
Fabrizio Jáuregui. Jorge Fossati sorprendió al mencionar que evalúa su permanencia en Universitario de Deportes. Luego de lograr una histórica clasificación a octavos de final de la Copa Libertadores, el experimentado entrenador uruguayo hizo referencia a los actos violentos que tuvieron lugar en el Estadio Monumental con un grupo de hinchas y espera que pueda aclararse el tema.

Al ser consultado sobre si evaluará seguir en la institución merengue en medio del buen presente que se vive por la clasificación en la Libertadores, el uruguayo expresó su postura.

CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA


REGRESO. Fossati asumió su segunda etapa en Universitario.

"Sí, porque pasaron cosas, hubo un partido donde hubo una reacción de un grupito de hinchas contra inclusive familias de los jugadores que van a determinado lugar del estadio. Que pase esto en Universitario, siendo bicampeón como es hoy, yendo primero en la liga y yéndole bien en la Libertadores, fue antes de esto, decís pará, aclárame esto porque hay algo que no me cierra", declaró Fossati en diálogo con 'Las Voces del Fútbol' de Uruguay.❖


Tapia entrenó ayer.

Y TRAUCO ES BAJA

Renato Tapia y Oliver Sonne se unen a la selección

Erick Pisconte. Luego de ser anunciado como nuevo jugador del Al-Wasl de los Emiratos Árabes Unidos por las próximas dos temporadas, el volante Renato Tapia llegó ayer a nuestra capital y junto a Oliver Sonne se unieron a la selección peruana.

En su cuarto día de trabajo las novedades fueron la inclusión de los jugadores convocados de Alianza Lima (Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Erick Noriega, Kevin Quevedo y Paolo Guerrero) y la "U" (César Inga, Edison Flores y Andy Polo). Miguel Trauco no se presentó por desgarro y en su lugar fue llamado Matías Lazo de FBC Melgar.❖


Llega el domingo a Lima.

DESCARTA IR A LA "U"

Luis Ramos continuará su carrera en el América de Cali

Erick Pisconte. El atacante nacional Luis Ramos sonó para reforzar Universitario de Deportes, sin embargo, el jugador del América de Cali descartó esta posibilidad ya que aún mantiene contrato con el elenco "Escarlata" y también con Cusco FC, dueño de su pase.

"No es ningún rumor lo de Universitario. Se han contactado con mi empresario y cuando a uno le va bien en el fútbol se van a acercar muchos equipos. Yo estoy feliz aquí por la loportunidad que me han dado en Cali. Tengo contrato hasta fin de año y ojalá pueda quedarme muchos años más", dijo en Súper Combo del Deporte.❖

CIENCIANO



¡El Papá de América!

VOLVIÓ. Cienciano sacó un valioso empate (1-1) ante Atlético Mineiro en Brasil y se metió a los octavos de final de la Copa Sudamericana. Cueva marcó de penal.

Erick Pisconte Bohórquez.

Cienciano es el único campeón peruano de la Copa Sudamericana y esta campaña hace soñar a todos sus hinchas con repetir la hazaña lograda en el 2003. Ayer, demostrando valentía y coraje, robó un valioso empate ante el Atlético Mineiro en Brasil (1-1) para meterse de manera directa a los octavos de final.

Los dirigidos por Carlos Desio se plantaron bien en el MRV Arena de Belo Horizonte, aunque a los 6 minutos de juego Juan Romagnoli tuvo que ser sustituido por un golpe en su tobillo. En su lugar ingresó Agustin González. El conjunto brasileño tuvo la posesión del balón y si bien le costó llegar con claridad al arco imperial, se las ingenió para marcar en dos oportunidaeds. Ambos tantos fueron anulados por 'off-side'.

Hasta que un tiro libre ejecutado por Hulk encontró la cabeza de Lyanco (44') que le ganó por arriba a Jimmy Valoyes y así puso la ventaja. A poco para el final el defensor Lyanco pasó a ser villano cuando cometió un penal contra Christian Cueva (45' +7), quien cogió el balón y transformó en gol para el 1-1.

En el complemento otra vez las lesiones le pasaron factura a Desio. El golero Ignacio Barrios tuvo que ser sustituido por un golpe en el pómulo y en su lugar entró Juan Bolado, que en la última tuvo una tapada espectacular que silenció el estadio. Ya con el pitazo final todo el plantel cusqueño se abrazó y festejó junto a un grupo de hinchas que llegó a alentarlos.❖

SÍNTESIS

A. Mineiro 1		Cienciano 1	
Everson	5	Barrios	6
Natanael	5	Estrada	6
Lyanco	5	Amondarain	7
Alonso	6	Valoyes	7
Rubens	4	Torrejón	6
Franco	5	Arias	7
Patrick	5	Romagnoli	s/p
Rony	6	Ortiz	6
Igor	4	Gentile	6
Gustavo	4	Cueva	7
Hulk	4	Noronha	6
DT: Cuca		**DT:** C. Desio	

Goles: Lyanco 43' (AM); Cueva 45' +7 (C).

Cambios: Menino(4) x Patrick, Dos Santos(4) x Igor, Bernard(5) x Natanael, Palacios(s/p) x Rony, Saravia(s/p) x Alonso (AM); González(6) x Romagnoli, Bolado(6) x Barrios, Da Silva(6) x Noronha, Gómez(5) x Ortíz (C).

TA: Patrick, Hulk (AM); Arias (C).

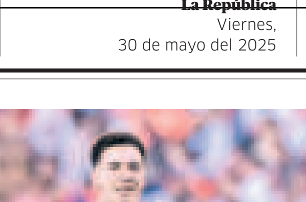
Árbitro: Juan Benítez (PAR/bien).

Estadio: MRV Arena, Belo Horizonte.

LA TABLA

	EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Dif	Pts
1.	**Cienciano**	6	2	4	0	12	6	+6	**10**
2.	**A. Mineiro**	6	2	3	1	11	6	+5	**9**
3.	**Caracas**	6	2	2	2	9	11	-2	**8**
4.	**D. Iquique**	6	1	1	4	7	16	-9	**4**

DIFUSIÓN



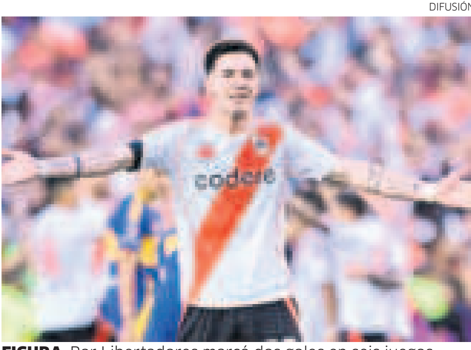


FIGURA. Por Libertadores marcó dos goles en seis juegos.

PSG quiere a la 'Joya' Mastantuono

REFUERZO. Parisinos están dispuestos a pagar 45 millones de dólares por argentino.

Erick Pisconte. El París Saint Germain está enfocado en ganar este sábado su primera Champions League, pero desde la interna los directivos ya andan moviendo sus fichas pensando en la próxima temporada y uno de los nombres que suena para llegar al Parque de los Príncipes es el argentino Franco Mastantuono, figura de River Plate.

El interés del PSG por el futbolista de 17 años no es novedad. Ya lo habían seguido de cerca durante el Sudamericano Sub-17 del año pasado y la semana pasada su nombre había empezado a sonar con fuerza en la capital francesa. El club planea ejecutar directamente la cláusula de rescisión que figura en su contrato con River Plate, por el cual están dispuestos a pagar 45 millones de dólares y que se incorpore al club recién en enero del 20.

Es un hecho que Mastantuono dejará Núñez y Marcelo Gallardo espera contar con él en el Mundial de Clubes y en lo que resta de la Libertadores, torneo en el que ya está clasificado para los octavos de final.❖

Marcos López otra vez sale campeón

DOBLETE. Lateral fue titular con el FC Copenhague y se llevó la Copa de Dinamarca.

Erick Pisconte. Luego de conquistar la Superliga de Dinamarca 2024-25 en su primera temporada en el fútbol danés, el lateral izquierdo Marcos López se proclamó campeón de la Copa de Dinamarca tras vencer 3-0 a FC Nordsjaelland en condición de local.

López arrancó las acciones y disputó los 90 minutos en un partido donde Jordan Larsson (3'), Lukas Lerager (34') y Mohamed Elyounoussi (38') aseguraron la copa en el primer tiempo.

El zurdo de 25 años se encuentra en calidad de préstamo desde el Feyenoord (Países Bajos) hacia el FC Copenhague, con un acuerdo que vence el 30 de junio de 2025 y que incluye opción de compra por parte del club danés. Hay interés para adquirir el pase del peruano.❖



López junto al trofeo.

TE VI EN TV

TENIS » Roland Garros F.
B. Pera vs. E. Svitolina
8:30 a.m. (Disney+)

TENIS » Roland Garros M.
D. Dzumhur vs. C. Alcaráz
1:15 p.m. (ESPN2)

HOCKEY » Stanley Cup Final
Florida vs. C. Hurricanes
7:00 p.m. (Disney+)

BÁSQUET » NBA Conf. Oeste
Minnesota vs. Oklahoma
7:30 p.m. (ESPN2)

BOX » WBC USA
M. Gallegos vs. Khalil Coe
9:00 p.m. (ESPN3)

TERCERA RONDA

Novak Djokovic avanza en el Roland Garros

Erick Pisconte. En un partido que duró 3 horas y 6 minutos, Novak Djokovic superó por 6-3, 6-2, 7-6(1) al talentoso tenista francés Corentin Moutet para instalarse en la tercera ronda del Roland Garros.

"Tenía que estar concentrado y preparado para un partido de este tipo. Corentin es un jugador de gran velocidad, ha sido una gran batalla, especialmente en el tercer set. No fue sencillo", dijo el serbio, quien mañana volverá a tener acción.❖

TRAS 20 AÑOS

Ángel Di María regresa a Rosario Central

Erick Pisconte. El hincha de Rosario Central salta de un pie de alegría ya que se anunció el regreso de Ángel Di María al club que lo vio nacer hace 20 años.

El "Fideo" se sumará al elenco "Canalla" luego que termine su participación en el Mundial de Clubes con el Benfica. La leyenda de la Selección Argentina firmará contrato por un año con la institución de la ciudad de Rosario con posibilidad de extensión por uno más.

"Nuestra historia juntos tiene más páginas por escribir", posteó el club en sus redes sociales junto a un video que cierra con el mensaje "bienvenido a casa" sobre una imagen de Di María, posando con la camiseta del club.❖

Estefany Barrientos F.

Buzzcocks compartió la escena del punk con Sex Pistols y The Clash. Formada en Manchester en 1976, la banda británica ha sufrido varios cambios y, tras la muerte de Pete Shelley en 2018, el compositor y cantante Steve Diggle es el que suele hablar con la prensa y ha tomado el liderazgo. "Soy el único que nunca se fue. Todos los miembros, incluyendo a Pete, se fueron en algún momento. Yo nunca lo hice", responde por audio a la producción de su primer concierto en Lima.

La banda presentó en 2022 el disco *Sonics in the soul*, el primero desde 2014 y sin Shelley. En las plataformas, canciones como *Ever Fallen In Love* lanzada en 1987, tienen millones de reproducciones. Desde que fue subida a YouTube hace cinco años, alcanza los 6 millones. Diggle tiene una respuesta para la vigencia de su música. "Creo que cantábamos sobre la condición humana, algo con lo que la gente se identifica. Y es increíble cómo sigue sonando tan bien y tan relevante hoy en día. Cuando lanzamos un nuevo álbum hace dos años, para mí era importante mantenerlo vigente. Y lanzaremos otro álbum en octubre, lo que nos hará aún más relevantes. Sigo escribiendo material nuevo y publico al menos cada dos años. No es solo la banda de grandes éxitos. Son los grandes éxitos pasando a las nuevas tendencias".

El bajista dice que la contribución de la banda de *Harmony in my Head* y *What Do I Get?* fue tener un estilo distintivo. "Una forma existencial de ver la vida, demostrando que puedes ser idiosincrásico y complejo. Lidiar con las cosas del mundo y mirar el mundo desde la perspectiva de un fanático".

CLAVES

● **Concierto.** Mañana en Yield Rock de Plaza San Martín, Lima. Repasarán sus discos desde *Another Music in a Different Kitchen* hasta *Sonics in the Soul.*

Para Diggle, el punk fue una herramienta válida para las protestas sociales. Ahora, "Trump es intangible. La gente sigue esperando que sea físico", comenta. "(El punk) era simplemente una fuente de inspiración para la gente, y así lo vimos. Es decir, algunas personas se convierten en un cliché, en un estereotipo de lo que es el punk, y empiezan a crear las reglas. Si eres punk, solo puedes hacer esto y aquello; bueno, eso es una antítesis completa. La explosión fue buena, pero tienes que seguir adelante, haciendo otros álbumes", señala sobre ese "espíritu rebelde" que ya no existe. "Simplemente cambió para mí. Tengo que adaptarme a la sociedad moderna. Cuando los punks desaparecieron, no había teléfonos móviles ni videos ni nada".

Bandas como Nirvana y R.E.M. los mencionaron como influencia. Hace poco, Diggle recordó en una entrevista con la revista Rolling Stone lo que le dijo Joey Ramone: "Ustedes van en estas otras direcciones. Nosotros somos bien directos y ustedes también, pero se van a lugares más extraños".

Su próximo disco tendría 14 canciones, un reggae y una canción acústica. En su concierto en Lima harán un repaso por su carrera y Diggle adelanta: "Podrán disfrutar de una medicina mágica. Luego, pueden esperar canciones de clase con mucha provocación, electricidad, inspiración y... cuando buscan punk, dicen 'Buzzcocks, y hay otras bandas'. Saben, no somos iguales a otras bandas. Simplemente somos los Buzzcocks; definimos nuestro propio punk".❖

"Buzzcocks no es solo la banda de grandes éxitos"

STEVE DIGGLE. La voz principal y compositor de la legendaria banda de punk alista su primer concierto en Perú.

DIFUSIÓN



1. EN LIMA. Danny Farrant, Chris Remington, Steve Diggle y Mani Perazzoli. [1]

Ley de cine: entre protestas y un stand de Perú en Cannes 2025

LA REPÚBLICA



RECHAZO. La nueva ley dificulta el desarrollo del cine nacional.

Estefany Barrientos F. A más de un mes de que se aprobara la nueva ley de cine, Perú estuvo presente en el Festival de Cine de Cannes 2025 con un stand. Este año, ninguna película nacional compitió y desde el colectivo 'En Defensa del Cine Peruano' cuestionan la forma en que inicia este periodo.

"Hay cosas que no se han conseguido hasta ahora, como es la Cinemateca Nacional o la Escuela Nacional. Entonces, quienes nunca pensaban en estas cosas, de pronto, se iluminaron porque vino un rodaje de Hollywood de un gran presupuesto y se encontraron con que en el Perú no había facilidades para recibir producciones de ese nivel. Han querido hacer una legislación que dé facilidades a ese tipo de producciones, pero lo han hecho mal", comenta Gabriel Quispe Medina.

–Tener un stand en Cannes no está mal, pero me dices que la forma fue incorrecta.

–En teoría, siempre va a ser interesante que un stand representando al Perú esté en algún evento del mundo, pero lo que ese stand lució fue la precariedad institucional del Estado peruano, porque los stands en los festivales de cine dan muchísima información sobre el cine.

– ¿Se enfocó en lo turístico y en atraer a las producciones extranjeras?

–Mostró solamente locaciones, las maravillas naturales que tiene el Perú, pero no hubo información cinematográfica, y yo creo que esto evidencia lo que hemos dicho muchas veces desde que la congresista Tudela presentó su proyecto: evidencia el desorden en el Estado sobre el tema de la Comisión Fílmica y, en general, sobre cómo fomentar la cinematografía nacional. No se debería hacer un proyecto de ley que mezcle la creación de la Comisión Fílmica con el fomento a la cinematografía nacional.

–En otros países, donde hay una industria de cine, ambas cosas funcionan. Una ley para el fomento de la cinematografía tiene que ser independiente de la Comisión Fílmica, ¿no?

–Es que cada línea necesita una ley propia. Lo que Tudela ha planteado y ha conseguido que se apruebe es que en una misma norma convivan de manera autodestructiva. Entonces, las dos cosas van a funcionar mal. Hay personas que se han acercado al stand y han preguntado por el cine peruano, y la respuesta ha sido que lo cinematográfico lo tiene que ver el Ministerio de Cultura.

–El productor peruano César Zelada ha ganado premios con la película española *Mariposas Negras*. Dice que, si hubiese tenido los incentivos de ahora, habría filmado aquí.

–Cada cineasta puede entender las cosas con su propio criterio. Yo le diría que en el cine peruano nadie se opone a que haya una Comisión Fílmica. Se puede hacer una norma específica para crearla sin alterar, sin perjudicar el fomento a la cinematografía nacional.❖



Gabriel Quispe Medina.

"Quienes nunca pensaban en el cine se iluminaron porque vino un rodaje de Hollywood".



CANÓNICO. Un aniversario de número redondo viene pasando, inexplicablemente, desapercibido. La revista *Humboldt* del Goethe Institut pone en lo alto a este tremendo autor alemán.

150 años del nacimiento de Thomas Mann

LLAMALO ESCRITOR. A los títulos consignados, sugerimos la tetratología (1933-1943) inspirada en el personaje bíblico de José.

Gabriel Ruiz Ortega

El próximo 6 de junio se cumplen 150 años del nacimiento del escritor alemán Thomas Mann. Vale indicar que este dato no lo tenía en el radar y tampoco lo tienen, al menos hasta la realización de esta nota, las secciones culturales de los diarios/webs y no solo peruanos. Ese es un tremendo error (estar atento a la novedad fugaz no es la idea) porque este aniversario 150 de Mann, y el próximo 12 de agosto, se cumplen 70 años de su muerte, sirven para poner en bandeja a uno de los autores capitales del siglo XX y cuya obra, que es una invitación a la reflexión y a la autocrítica de la dimensión humana, sí tiene no poco que decir en estos tiempos marcados por la confusión y la inmediatez.

Me enteré gracias a la cuenta de Instagram del Goethe Institut de Lima, que mediante su revista *Humboldt* trae un muy buen especial, precisamente, sobre este aniversario de Thoman Mann. No esperaba menos del Goethe Institut, en cuya biblioteca pasé no pocos años leyendo a los maestros alemanes y Thomas Mann fue uno de ellos.

En 1929, a Thomas Mann se le concedió el Premio Nobel de Literatura. Para aquel entonces, el escritor ya había publicado tres de sus obras maestras: *Los Buddenbrook* de 1901, *La muerte en Venecia* de 1912 y *La montaña mágica* de 1924. No es exageración, pero todo lector que se respete como tal, tiene que haber pasado alguna vez en la vida por las páginas de estas novelas.

Un dato que siempre me ha llamado la atención de Mann, es que su monumental novela familiar *Los Buddenbrook*, fue publicada cuando nuestro escritor tenía 25 años, proeza casi imposible a la fecha y que nos habla de algo muy concreto: desde sus inicios, Mann estaba destinado uno de los mayores autores de su tiempo. El ánimo reflexivo -el pensamiento filosófico era parte de su poética- es una de las columnas de su narración. Mann desgrana a la homónima familia a lo largo de tres generaciones y, si no fuera por los datos biográficos, cualquiera creería que estamos leyendo a un autor experimentado con mucha vida recorrida. Pero esta novela no nació de la noche a la mañana. Para ser tal, tuvo que pasar mucho tiempo en el que Mann publicó relatos y narraciones cortas (12 en total), como el estupendo cuento “La voluntad de ser feliz” de 1896. Fue, hay que decirlo, una forma de ir puliendo la escritura y definiendo el mundo interior.

Para que tengamos una idea de la llegada de *Los Buddenbrook*, pensemos en el Premio Nobel de Literatura de 1929, que nos dice mucho de su trascendencia, porque pocas veces se ha visto que se otorgue un Nobel de Literatura por un libro cuando lo cierto es que la Academia Sueca premia a cuenta de una obra en conjunto. Los suecos fueron muy claros: se le dio el galardón por esa novela, en especial.

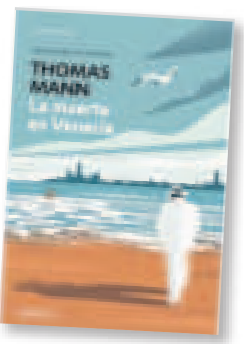
> “Mario Vargas Llosa llegó a declarar que uno de sus sueños era aprender alemán para leer a Thomas Mann”.

Mann fue un escritor e intelectual comprometido con su tiempo (y vaya qué tiempo: dos guerras mundiales en el escenario). Es, además, otra de las figuras influyentes en autores como Mario Vargas Llosa, quien llegó a declarar que uno de sus sueños era aprender alemán para leer a Thomas Mann.

No estamos ante un autor difícil, es complejo, sí, pero basta un pequeño esfuerzo del lector para ser parte del trance del pensamiento y de la sensibilidad de un hombre que, entre varios aspectos de la condición humana, tuvo un conflicto con su sexualidad, la cual se puso de manifiesto con la publicación póstuma de sus diarios en 1975 -20 años después de su muerte- que avalaron la impresión que dejó con *La muerte en Venecia*, una de las cumbres de la narrativa breve en la historia literaria y que podría servir como puerta de entrada a los lectores que aún no lo hayan leído. Un hombre mayor idealiza a un adolescente llamado Tadzio en medio de un contexto pautado por una peste, a grandes rasgos. Esa novela fue llevada al cine, y con arrollador éxito, por Luchino Visconti en 1971.



Los Buddenbrook.



La muerte en Venecia.

Volviendo a la revista *Humboldt*, sugiero la lectura de los siguientes artículos: “La madre brasileña de Thomas Mann” de Juliana Vaz, “Una travesura sobre el desarrollo personal” de Katarzyna Trzeciak, “Un partido de golf fallido (Thomas Mann y Franz Kafka)” de Grzegorz Jankowiczy “Thomas Mann. Burgués y artista” de Gina Arzdorf. Hay más textos en este especial de *Humboldt* (https://www.goethe.de/prj/hum/es/dos/man.html) y hemos consignado algunos para picar el diente. Mann es un gigante de la literatura.❖

Documental ajeno al lugar común: *Cacería implacable: Osama Bin Laden*

Gabriel ruiz ortega. El atentado a las Torres Gemelas del World Trade Center de Nueva York, ocurrido el 11 de septiembre de 2001, es sin duda una de las mayores catástrofes que haya visto la humanidad y lo hizo en vivo y en directo. No existe persona en el mundo que no tenga una idea, un concepto fugaz o una impresión al paso sobre lo que significó ese evento que ha generado igualmente una copiosa e interesante producción cultural: libros, películas y documentales por doquier.

Cuando se pensaba que ya casi todo estaba dicho sobre la muerte del terrorista Osama Bin Laden, líder de la organización criminal Al Qaeda que perpetró el atentado del 11-S, la plataforma de cine y series Neftlix estrenó hace un par de semanas la serie de tres capítulos llamada *Cacería implacable: Osama Bin Laden* de Mor Loushy y Daniel Sivan.

Osama Bin Laden fue asesinado por un cuerpo de élite norteamericano el 2 de mayo de 2011, en la Operación Gerónimo, la cual tuvo lugar en Pakistán. Este hecho se dio a meses de cumplirse 10 años del atentado de 2001. Una de las películas que mejor refleja los vaivenes que tuvo esta misión, fue Zero Dark Thirty (La noche más oscura), proyecto de 2012 dirigido por la siempre solvente directora norteamericana Kathryn Bigelow. La noche más oscura ganó el Oscar a mejor película en la edición de 2013 y hubo polémica porque se señaló que el premio se debió más al cálculo político (la muerte de Bin Laden era aún un tema muy caliente) que a la propia calidad de la película. No pasó mucho tiempo para que ese discurso caiga en saco roto y la razón es obvia: con cálculo político o no, La noche más oscura es estupenda. Además, no era el primer Oscar de Bigelow, ya que en el año 2008 dirigió The Hurt Locker (Zona de miedo), que daba cuenta sobre la invasión de Estados Unidos a Irak en 2002 y por este proyecto Bigelow obtuvo el Oscar de 2010 por parte partida doble: a mejor dirección y a mejor película. Zona de miedo ya ocupa un lugar entre las mejores películas bélicas en la historia del cine. (Por cierto, Bigelow es la responsable de un clásico noventero: Point Break (Punto de quiebre) de 1991).

Como señalamos líneas atrás, ya se sabía casi todo lo relacionado al 11-S y sus variantes. En este sentido, ¿cómo abordar un tema tan sensible y atractivo sin transitar por caminos ya recorridos? Este es un aspecto que, definitivamente, sí tuvieron en cuenta Loushy y Sivan. Esa es una de las razones por las que Cacería Implacable tiene 3 capítulos. Los directores consignaron la información más relevante (el atentado del 11-S, el fracaso de la operación Tora Bora en Afganistán a finales de 2001 y la Operación Gerónimo de 2011).

Exjefes de la CIA, exagentes de la Unidad Contra el Terrorismo de USA y testimonios de quienes trabajaron cerca de George Bush y Barack Obama, brindan sus testimonios, pero a la vez proyectan una suerte de mística: se sentían que estaban en una misión que iba más allá de lo militar. Pensemos en la exagente Tracy Walder (hoy influencer) y, muy en especial, en el exjefe de Contraterrorismo de la CIA Cofer Black, el primer encargado de cazar a Bin Laden, que le dice al expresidente George Bush: “Si me deja hacerlo, habrá moscas caminando en sus ojos en seis semanas”. De este tipo de sentencias está poblado el documental Cacería implacable y ese es el gran detalle que lo saca del lugar común. Muy bueno.❖



EL MÁS VISTO. Desde su estreno, el documental la rompe.

GARFIELD

Por Jim Davis



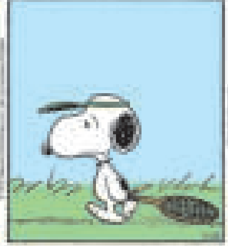
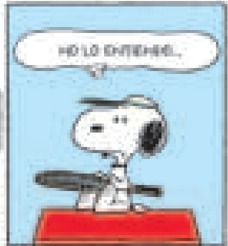




CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz





AJEDREZ

Nº 4922

SUS DOS ROSTROS

G. Kasparov vs A. Karpov

New York, 2002

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"Cuando Emanuel Lasker visitó a Schönberg en Berlín, Schönberg decidió no mostrarle la variante de su ajedrez al segundo campeón mundial", **A. Schulz**.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Sé paciente y espera. Es posible que algunas de las gestiones que realices demanden más tiempo del pensado. Te alejas de personas negativas, todo a tu alrededor empezará a ser más armonioso.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Podría estresarte la exigencia de un superior. Confía en ti y lograrás satisfacer sus expectativas. Luego de un período de distancias e inestabilidad, vuelve la armonía a tu vida sentimental.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Una persona paciente y de experiencia te ayudará a resolver un asunto que venía complicándote. Un familiar con el que tuviste diferencias se acercará con la intención de disculparse.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Organízate y no trates de resolver todo a la vez, la recarga solo te generaría estrés y complicaciones. No idealices a esa persona y trata de conocerla en su real dimensión, será lo mejor.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Podrías darle la espalda a un compañero por algún mal entendido, concilia y no generes divisiones. Superas las dudas y toma la decisión de escribirle a esa persona. No la pierdas por orgullo.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Una persona algo indiscreta te contará sobre las constantes tensiones entre tus superiores y compañeros. No hagas ningún comentario, pues lo que digas será tergiversado y aumentado.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Tu agenda laboral requiere el máximo de disciplina, no te distraigas y podrás resolver todo lo pendiente. Una familiar ha notado un cambio en tu actitud. Se acercará y deseará escucharte, confía.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Tendrás en claro como ejecutar tu labor, la eficiencia te permitirá ganar tiempo y lograr excelentes resultados. No pierdas la paciencia con tus seres queridos, de ti depende mantener la armonía.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Tendrás que saldar alguna deuda antes de iniciar ese proyecto o inversión que deseas concretar. No te precipites. Esa persona que te interesa es insegura. Ve lento y gánate su confianza.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Recibes buenas noticias respecto a gestiones que parecían complicarse, volverá la tranquilidad. Podrías dar tu palabra a una amistad en asuntos que luego no podrás cumplir, cuidado.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Se presentará un imprevisto laboral, pero gracias a tu rapidez y buena gestión, todo estará bajo control. No permitas que asuntos sin importancia le resten armonía y tranquilidad a tu hogar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Organiza bien tus gastos, es posible que hagas planes con un dinero que aún no llegará a tus manos. Cancelarás actividades personales para dedicarle tiempo a un familiar que te necesita.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12004

9		2	5					
8		1	3		2	5		
5					8			
7					4			1
3	4						7	2
1			7					6
			4					5
		5	9		6	2		7
					5	6		8

Sudoku difícil N° 12005

3					9		7	
	5				2			4
	4	7	5				6	2
4				9			8	
9								6
	3			4				5
1	8				3	7	4	
5			6				2	
	7		9					1

SOPA DE LETRAS

Ñ	C	S	C	H	A	T	T	M	A	N	N	S
S	R	Q	R	T	S	S	K	V	E	R	E	R
P	C	V	Z	K	O	C	E	Q	U	D	Y	Y
F	N	O	U	X	S	D	H	G	M	U	O	R
O	K	I	N	B	N	Z	I	I	K	I	V	E
N	N	N	L	O	W	B	N	N	A	W	A	D
C	A	A	T	I	C	L	O	I	T	V	S	I
M	J	R	P	Y	F	H	M	R	F	A	I	L
B	S	K	U	S	S	F	I	D	R	L	Z	S
Q	N	L	F	C	U	S	S	N	R	O	Ñ	X
M	V	X	A	I	A	C	N	A	I	C	N	E
P	X	L	O	N	R	Ñ	A	S	G	S	J	D
J	A	W	T	A	S	O	S	T	U	F	K	F
R	W	O	Y	T	H	Q	Z	L	Z	W	F	I
M	S	T	L	S	U	J	G	F	Z	K	U	P
E	J	L	E	H	N	Y	K	T	F	G	Y	M
B	E	O	D	S	R	S	J	Q	E	E	Ñ	K
O	T	T	U	I	C	S	B	S	U	K	N	N

BASQUETBOLISTAS DE ARGENTINA. Sandrini, Sansimoni, Santos, Savoy, Scala, Schattmann, Schiavi, Sciutto, Scola, Sconochini, Seguí, Skverer, Slider, Spano, Stanic, Sucatzky.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 12002

4	5	1	6	2	7	9	3	8
6	8	7	9	3	5	2	1	4
3	9	2	1	4	8	6	5	7
5	1	6	2	8	9	4	7	3
8	2	4	5	7	3	1	6	9
7	3	9	4	1	6	8	2	5
1	6	8	7	5	4	3	9	2
9	4	5	3	6	2	7	8	1
2	7	3	8	9	1	5	4	6

Sudoku difícil N° 12003

1	7	3	6	4	2	9	8	5
8	4	9	5	7	1	2	6	3
2	6	5	3	9	8	1	7	4
7	2	4	8	1	3	6	5	9
6	3	1	4	5	9	8	2	7
9	5	8	2	6	7	3	4	1
4	8	6	9	3	5	7	1	2
5	9	7	1	2	6	4	3	8
3	1	2	7	8	4	5	9	6

Solución problema de ajedrez N° 4921:
1.Th5 Tf8 2.Txc5 Axc5 3.Dh5+ (La dama y la torre se hacen fuertes en el tablero. Negras se rinden).

← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8352

SOGA DE ESPARTO MACHACADO
ACTOR EN "EL CÓDIGO DA VINCI" .... MCKELLEN
CAVIDAD GRANDE Y PROFUNDA EN LA TIERRA
AUTOR "EL CAPITAL"
TEMA DE PABLO ALBORÁN "ME ...."
HIELO (ALEMÁN)
ESPOSA DE DAVID BECKHAM (INICIALES)
SU CAPITAL ES OTTAWA
AGENCIA ESPAÑOLA DE NOTICIAS
SÍMBOLO DEL ALUMINIO
CAPA ESPESA SOBRE LA LECHE
TEMA DE SILVESTRE DANGOND "LO QUE .... GUSTA"
ANILLO, ALIANZA
SÍMBOLO DE GRAMO
ORG. DE LAS NACIONES UNIDAS
SIGLAS DE LA QUE FUE ALEMANIA ORIENTAL
EXPRESA QUE UN ALIMENTO ESTÁ DELICIOSO: MIAM ....
HUESO DE LA CADERA
SITUADO AL N. DE AMÉRICA DEL SUR: MAR ....
TELEFONEAR
PAÍS INSULAR DE ASIA DEL SUR, ... LANKA
DESNUDO (PORTUGUÉS)
DISEÑADOR DE MODA ITALIANO, GIORGIO ....
TEMA DE CAFÉ TACUBA
RELATIVO A LAS FIESTAS
POEMA DE ABRAHAM VALDELOMAR
NOBEL DE LA PAZ IRANÍ (2003) SHIRIN ....
YAN KEN PO: JUEGO DE ....
PREFIJO 'DIOS'
SU PRINCIPAL ALIMENTO ES EL BAMBÚ: OSO ....
OBRA DE ARTHUR MILLER "LAS BRUJAS DE ...."
AUTOR "LOS TRES MOSQUETEROS" (INICIALES)
'COCIENTE DE INTELIGENCIA'
CANTA "ES MENTIROSO" .... TAÑÓN
PLANTA MEDICINAL, ... VERA
ACTOR EN "BOHEMIAN RHAPSODY" .... MALEK
ACTRIZ EN "HASTA QUE NOS VOLVAMOS A ENCONTRAR" .... PADILLA
OBRA DE F. GARCÍA LORCA "MARIANA ...."
RESINA FOSILIZADA DE ORIGEN VEGETAL
PERSONIFICACIONES DEL DESTINO EN LA MITOLOGÍA GRIEGA
SINÓNIMO DE IMPAR
ELLA (PORTUGUÉS)
'OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES'
QUE SE REPITE CADA AÑO
ESPECIE DE PONCHO COLOMBIANO
PRENDA DE VESTIR FEM. PREHISPÁNICA
RECIPIENTE PEQUEÑO PARA LA SOPA
ALMA DEL PURGATORIO
TRASTORNO DEL SUEÑO DEL VIAJERO: JET ....
ACTRIZ EN "LA VIDA ANTE SÍ" SOPHIA ....
RÁPIDA, VELOZ
FILME CON ASA BUTTERFIELD "EL JUEGO DE ...."
EVASIÓN
ANTÓNIMO DE 'RESTA'
PLURAL DE LA VOCAL O
CIUDAD HISTÓRICA DE JAPÓN
'FUERZA AÉREA DEL PERÚ'
OBESO
VESTIDURA DE SACERDOTE
ACTRIZ EN "EL HIJO DE LA NOVIA" (INICIALES)
OBJETIVO (INGLÉS)
ENFERMEDAD DE ÚLCERAS CUTÁNEAS
SÍMBOLO DE MILILITRO
TRECE HORAS O .... DE LA TARDE
TENER VIDA
ARQUITECTO DE "LA SAGRADA FAMILIA" EN BARCELONA, ANTONI ....
VIUDA DE JOHN LENNON: YOKO ....
SÍMBOLO DEL SODIO
PDTE. DE ESPAÑA (INICIALES)
PRESIDENTE DE FRANCIA
PIEDRA PRECIOSA
CORREO BASURA
EDIFICIO MONUMENTAL DONDE SE ENTERRABA AL FARAÓN
'JACK' EN LA BARAJA INGLESA
EN HONOR DE, EN INTERÉS DE: EN .... DE
ARCHIPIÉLAGO ESTADOUNIDENSE EN OCEANÍA: ISLAS ....
ZANJA EN LA RIBERA DE LOS RÍOS PARA MENGUAR EL EFECTO DE LAS CRECIDAS
COMENSAL (INGLÉS)
DISTRITO DE LIMA NORTE
DIVINIDAD SOLAR DE LOS INCAS
PERO (ITALIANO)
TEMA DE NICOLA DI BARI "LOS DÍAS DEL ...."
ONDA DE MAR
TEMA DE ÓSCAR D'LEÓN
CARRERA (INGLÉS)
DEPARTAMENTO CUYA CAPITAL ES IQUITOS
ÁLBUM DE FITO PÁEZ ".... BEAT"
POEMARIO DE JAVIER HERAUD "EL ...."
TEMA DE JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ".... ROSA"
SÍMBOLO DEL RADIO

AFP



EL RÍO Y LOS CINÉFILOS. La de este año fue la segunda edición del Festival Muyuna, que quiere convertirse en un punto de encuentro para realizadores y defensores de la selva. Fue presentada bajo el lema: "Flotar y filmar para resistir".

CINE SOBRE EL RÍO ITAYA

PROPUESTA. El Festival de Cine Flotante Muyuna se realizó en el barrio de Belén, Iquitos, del 12 al 15 de mayo. Esta edición rindió homenaje al pueblo Kukama, guardián del río Marañón, que fue reconocido como sujeto de derechos el año pasado. Además hubo talleres para realizadores indígenas.

AFP [1]



AFP [2]



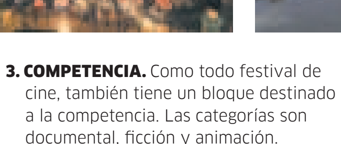
AFP [3]



AFP [4]

1. CONVOCATORIA. Espectadores llegan en canoas a la estructura montada para proyectar las películas del festival.

2. TEMÁTICA. Las películas del festival Muyuna tienen que ver con los problemas que afectan a las comunidades que viven en la Amazonía.



3. COMPETENCIA. Como todo festival de cine, también tiene un bloque destinado a la competencia. Las categorías son documental, ficción y animación.

4. PROVISIONES. Las familias del barrio de Belén se organizaron para poder asistir al festival.